Redacción y Administración
CALLE DEL MAR, 65
Teléfono n.º 17

NÚMERO SUELTO:
5 CÉNTIMOS

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

Precios de suscrición

	Pts.
Valencia un mes.	1,50
Prov. valencianas. (3 meses)	4,50
Península (3 meses)	5,50
Extranjero (3 meses)	10,50

NÚMERO SUELTO:
CÉNTIMOS 5

AÑO XXXVII — Viernes 7 de Marzo de 1902 — NÚM. 12,976

✝

Todas las misas que se celebrarán hoy 7 del corriente en la parroquial iglesia de Santo Tomás, y el día 8 en la de San Estéban, serán en sufragio del alma de

Don Eduardo García Oñativia

Conde de Oñativia

que falleció en Madrid el día 7 de marzo de 1900

Su madre suplica á sus parientes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Valencia concedió 80 días de indulgencia por cada misa que oyeren á intención del finado.

Antiguo almacén de la
LÁMPARA CATALANA
CARDA, 8
(Léase anuncio 3.ª plana.)

Asuntos del día

No obstante las noticias satisfactorias que acerca de la salud del presidente del Consejo publican los periódicos ministeriales, han vuelto á reproducirse los rumores pesimistas que circularon hace dos ó tres dias, dando por supuesto que la situación del enfermo es delicada, á consecuencia de la debilidad que se ha apoderado de él, y que por lo menos, para restablecerse por completo, hará necesario un periodo de absoluto reposo, mucho mayor del que se había creido en un principio.

***

Como es natural, semejantes rumores complican extraordinariamente la situación política, pues, dada la anarquía que reina en el gobierno y en las filas de la mayoría, se teme por los prudentes, con razón sobrada, que en cualquier momento sobrevengan conflictos de solución dificilísima, pues no hay en el banco azul, por desgracia, quien tenga autoridad para asumir la representación del gabinete en un momento dado y decidir lo que mas convenga á los intereses de éste y á los de la colectividad política en que se apoya.

***

Esta situación, desagradable y peligrosa, que en todas partes causa mal efecto, la ha de producirlo también donde los gobiernos necesitan obtener plena confianza. Un corresponsal del *Diario de Barcelona* escribía á aquel periódico con fecha del 4:

"Acentúanse hoy en todas partes los rumores que suponen la existencia de profundo disgusto en elevadas regiones, por la prolongación indefinida de la situación desdichada en que nos encontramos, añadiéndose que no debió sacar ayer de su visita á Palacio muy buena impresión el ministro de Estado, cuando se abstuvo de comunicar á sus compañeros la materia tratada en una conversación de tres cuartos de hora de duración que supónese celebró con S. M. Esto, unido á otras muchas cosas que se dicen al oido por ahí, va extendiendo la idea de la posibilidad de que ocurran sucesos de trascendencia, aún en el caso de que el Sr. Sagasta no esté totalmente restablecido."

El corresponsal que esto escribe suele estar bien enterado.

***

No es extraño, pues, que renazcan los rumores de crisis, y que vuelva á hablarse de un ministerio presidido por el señor Montero Rios, y en el que figurarian personajes de primera fila de la hueste liberal.

ALTURAS

¡Cuántas veces escogí aquel paraje como término de mis solitarios paseos! ¡no profanado por ninguna carretera del Estado, fuera de todo tránsito de gentes, lejos de todo grupo de casas!

Precisaba seguir largo trecho una vereda atravesando un prado, saltar una barrera, cruzar la miés, ascender á un monte por angosto camino en que los escajos, con sus duras espinas, dificultan el paso; pero después de llegar á la cima, ¡qué asombro, qué augusta belleza, qué misterioso encanto el de aquel agreste paisaje! Un valle delicioso, un riachuelo en el fondo, aprisionado entre peñas, un nido blanco con cerco de flores y verdura, y de la otra banda altos montes terminados por festón de picachos blanquecinos y un portillo por donde se ve una faja de azul mas intenso que el del cielo, el Océano. Allí, en feliz apartamiento del mundo, algún sér de privilegiada sensibilidad tuvo la inspiración de fundar un modestísimo convento, donde moraban una docena de vírgenes consagradas á interceder con Dios por ajenos pecados y también á dar educación á dos ó tres docenas de niñas huérfanas. Y parecia que Dios miraba con especial predilección aquel santo retiro; los árboles eran mas frondosos, los frutos mas sazonados, el aroma de las flores mas sutil, las mariposas de color mas brillante, el canto de las aves mas armonioso.

Sin duda el pobre campanario, que no tenia sinó una lengua chillona y una sencilla aguja de pizarra, era buen conductor para las oraciones encaminadas al cielo y también para que las bendiciones de lo alto llegaran pronto á fecundar la tierra.

Cuando este año quise volver á verlo, ¡qué desolación! ¡qué triste mudanza! En vez de los rústicos senderos, amplios caminos llenos de baches y lodazales, y discurriendo por ellos grupos de gentes, carretas, vehículos de toda suerte, con toda clase de materiales, ruido y algazara. En vez de yedras y madreselvas tapizando los muros; en vez de soledad y silencio, tierras rojizas, casas rojizas, hombres teñidos en sus ropas y en sus cuerpos del color del férreo mineral, y todavía el convento como escondido entre las ramas de los castaños seculares y los cipreses melancólicos, avergonzado, al parecer, con los nuevos vecinos; las celosías que cubren las ventanas, mas impenetrables, las parras festoneando los cercos, á modo de las pestañas sombreando los ojos, sombreando los huecos, tamizando la luz antes de llegar á los camarines sagrados donde moran aquellas almas puras. Y en frente del convento, junto al riachuelo, un lavadero de mineral; las en otro tiempo límpidas aguas, turbias, enrojecidas; muy cerca un edificio brutal, con una chimenea de ladrillo adosada, alta, muy alta, aún mas que la torre del convento, de la que salen borbotones de negras humaredas, que ruedan, se empujan, se extienden, manchan el firmamento, y allá van donde el viento las lleva, y alrededor de la chimenea líneas férreas, vagones descargando mineral, y enormes conos de palastro que giran, y grúas y poleas, y cables en constante movimiento, y ruido infernal, ensordecedor, de hierros que chocan y piedras que ruedan y gentes que gritan... y no lejos una barraca de tablas, la puerta abierta, viéndose el mostrador, cubierto de zinc, con jarros de vino y botellas de aguardiente, y olor de guisos, y humo de tabaco y de bestia humana que se revuelca en el fango.

Y hasta las paredes blancas del convento llegan, con las ondas de la negruzca humareda, los miasmas de la taberna, y hasta las ennegrecidas paredes de los talleres y de la taberna llegan los efluvios de los jazmines, que con sus ramas cubren y adornan las tapias del convento.

A no mucha distancia del riachuelo dejé caer el cuerpo en una ladera para que pudiera descansar de la caminata.

Cerca de mí, también descansando, se encontraba un grupo de obreros en discusión animada, y presté atención á lo que hablaban.

Eran de los que trabajan, de los que luchan y sufren en la batalla de la vida, de los que llegaron tarde al banquete y encontraron ocupados todos sus puestos, de los condenados á ver las alegrías humanas sin participar mas que de las amarguras; hácia ellos gravitaba mi corazón, y en mi pensamiento el mayor de los anhelos consistía en llegar á ser el verbo de los humildes.

Uno de los obreros, con marcado acento extranjero, llevaba, como si dijéramos, la voz cantante.

"Todos los ricos son nuestros enemigos—les decía—si ellos se dan la gran vida y nos tratan como esclavos, nosotros tenemos la culpa por no estar unidos; el dia que lo consigamos será el dia de la justicia social; ni reyes, ni curas, ni soldados, ni autoridad, ni gobierno; solo trabajadores libres, sin otra propiedad que la que se gana con los puños. Todos lo podíamos pasar muy bien sinó hubiera explotadores y explotados; nos tratan como á perros, á quienes se arrojan los huesos que sobran para que no se mueran de hambre; lo preciso para que sigamos trabajando y ellos disfruten. Esos canallas de capitalistas han inventado dos cosas para tenernos en constante esclavitud; la Religión y el Ejército. Con la primera se quedan con los bienes de la tierra y se burlan de nosotros, considerándonos tan imbéciles que nos resignemos á esperar en otra vida el premio de virtudes que ellos no quieren ejercitar. Muy fácil debe ser el pedir á los demás resignación y conformidad, cuando el que lo pide no carece de nada. Con el ejército, pobres uniformados, se dedican á matar pobres con blusas.

¿Veis ese convento? Pues ahí estarán comiendo y bebiendo en grande dos ó tres docenas de personas, sin hacer nada de provecho. El dia que triunfe la revolución social, no hay que dejar piedra sobre piedra en ningún convento: los curas y los frailes, á machacar morillos en las carreteras; y de ellas, las feas, á remendar calzones para ganarse la pitanza, y las bonitas, las bonitas...."

Entonces, otro de los obreros que estaba también tendido, los codos en la yerba, la cabeza en las manos, se levantó del suelo. Era un mozo alto, fornido, moreno, con unos ojos negros que miraban con viril fiereza.

"Cosas te dices que te sabes, pues, y que no necesitamos pa ser hombres de bien. Y haber siempre ricos y pobres, y buenos y malos, y grandes como yo y ruines como tú.

Y no hacer daño convento, si estar vivo yo. Hace seis meses quedarme viudo, pues, con dos hijas pequeños, y tú predicar taberna maldades y éstos oirte, y entonces solo ir en mi casa cura convento y llevarse niñas, y darlas abrigo, y darlas pan, y darlas cariño.

Decirlas: madre está cielo mirando seas buena, y yo creer Dios, y Vírgen, y Santos, y estrellas cielo; niños muertas y perder pasiensia y romperte cabesa puñetaso al hablar mal monjas que quieren mis hijas."

Todos guardaron silencio, sin atreverse ninguno á llevar la contraria al agradecido mozo, y se deshizo el grupo de obreros, marchando cada uno por su lado.

El cielo amenazaba lluvia; nubes de color plomizo en tropel llegaban por el portillo abierto en las montañas del lado del Océano; las altas cimas se envolvian en jirones de gasa; era seguro el chubasco, y emprendí la caminata de regreso.

Antes de doblar el monte, me detuve un momento para despedirme con la mirada del en otro tiempo apacible valle, y ya no me pareció tan violento el contraste entre la chimenea de la fábrica y la torre del convento.

Pensaba que no hay lazo mas hermoso ni mas fuerte, para unir el trabajo y la oración, que la caridad cristiana.

Y ví un arco de brillantes colores, que por un extremo descansaba en la torre de la fábrica, y por el otro en el campanario del convento, el arco iris, el arco de la alianza; la promesa de una solución á tanto conflicto, á tanto dolor, á tanta duda humana, con ayuda de la misericordia divina.

GUSTAVO MORALES

INTERMEZZO

Cerveza en conserva

La guerra del Transvaal está sirviendo de campo de experiencia para una porción de invenciones. Una de ellas ha sido la de la cerveza condensada en forma de gelatina, que ha sido ya repartida á las tropas inglesas, y que, según parece, ha tenido un éxito completo.

Con solo añadir al líquido condensado la proporción de agua necesaria, se convierte en una cerveza exquisita la jalea, que va encerrada en latas. La fermentación se verifica con mucha rapidez después de mezclada en agua, y es imposible distinguir la "cerveza de conserva" del líquido que sale de las mejores cervecerías inglesas y alemanas.

RELACIÓN EXACTA

de los paisanos muertos en los sucesos de Barcelona

Por fin sabemos la verdad del número y circunstancias de las víctimas producidas por la necesidad de restablecer el orden en Barcelona. El corresponsal que tiene en aquella ciudad *La Correspondencia de España* ha hecho un minucioso trabajo de investigación que transcribe aquel periódico de la siguiente manera:

"Ante todo conviene rectificar la cifra de los fallecidos durante la semana triste á consecuencia de los sucesos ocurridos en las vías públicas. La prensa extranjera ha llegado á fijar en 500 *(¡quinientos!)* el número de los muertos en las luchas sostenidas entre los huelguistas y la fuerza pública; algunos periódicos españoles afirmaron que las víctimas de las últimas ocurrencias pasaban de un centenar, y hasta algunos periódicos de Barcelona, ateniéndose á datos semioficiales, indicaron que los muertos eran unos cuarenta. ¡Como que según versión de una entidad oficial solo en una casa de la Ronda habian sido extraidos en un dia *siete* muertos y tres heridos!

Sin embargo, y por fortuna, la cifra es exageradísima, y lo puedo afirmar rotundamente después de una investigación pacientísima en los cementerios de Barcelona y pueblos agregados y en los respectivos juzgados municipales. No es la cifra obtenida la que oficialmente se dió á la prensa en el gobierno civil—siete huelguistas, una mujer y dos individuos del somaten—sinó la que voy á detallar á continuación.

Hela aquí:

Dia 17 de febrero.—Narciso Marcos Poveda, de 51 años, casado, portero de una casa de la calle de Aribau. Fué alcanzado por una bala de Müasser al atravesar la Rambla de Cataluña para ir á recojer á sus niños.

Dia 18.—Luis Guaza Hernandez, de 56 años, casado, natural de Valladolid, ajustador; fué herido en el vientre durante el ataque y saqueo de una tienda de gorrista en la calle de Cardens. Falleció en el Hospital.

José Mestres Estrada, de 23 años, soltero, fundidor, vecino de Sans, Plaza de la Constitución; falleció á consecuencia de las heridas recibidas por arma de fuego durante los sucesos que en dicho día se desarrollaron junto al Matadero general.

Paula Petit, de 24 años, soltera, avecindada en la carretera de la Bardeta, núm. 94. Falleció en el hospital á consecuencia de los balazos recibidos durante los sucesos de la calle del Paralelo.

Rosa Martí Casanovas, de 52 años, casada, habitante en la carretera de Mataró, 269. Falleció de un balazo en la cabeza hallándose en el balcón de su casa durante la colisión habida en la citada carretera entre la fuerza pública y los que intentaron atacar al tranvía de vapor.

José Claramunt Castellet, de 23 años, cerrajero, avecindado en la calle de Almogavers (San Martín). Balazo en la cabeza durante los sucesos en que fué muerta la anterior.

José Abril García, de siete años, hemorragia interna á consecuencia de un balazo durante los mismos sucesos.

Día 20.—José García Lastra, de 30 años, casado, mozo de la agencia Aixela. Recibió un balazo mientras cargaba un carro en las afueras de la estación del ferrocarril del Norte, cuando los huelguistas intentaron hacer parar los trabajos de carga y descarga en la misma.

Dia 21.—Gabriel Vila Nogués, de 40 años, casado, empleado en la Compañía del gas La Catalana. Salia de su casa para dirigirse al trabajo, y le alcanzó en la calle de San Rafael uno de los tiros que la policía dirigia contra unos huelguistas que atacaban una panadería en la calle de la Cadena.

Dia 24.—Vicente Jerro Casanova, de 37 años, casado, empleado en el acarreo de carnes en el Matadero. Le acometieron los huelguistas á la salida de éste, y antes que acudieran los civiles, recibió varias puñaladas y golpes. Falleció de hemorragia interna.

Rosa Suñé Macía, de 64 años, casada; iba á cerrar la puerta de la tienda en que vivia, calle de Cabañas, 44, cuando le alcanzó una bala perdida durante la colisión de la calle del Paralelo.

Además, hay que agregar un sugeto que no pudo ser identificado, muerto en la colisión habida en Sarriá, junto al monasterio de Pedralves, entre tres sugetos y el somatén de la población.

El vigilante del somatén Sr. Company, que recibió en dicho dia un balazo en la frente.

Dos desconocidos, recogidos por la Cruz Roja en las inmediaciones del Matadero, que no han podido ser identificados; por su traje y aspecto parecen obreros.

Como se ve de la anterior reseña, de transeuntes tan solo murieron ocho, de ellos tres mujeres y un niño; á los restantes, fuera de dos, faltan datos para calificarles de huelguistas tan solo."

Resulta, pues, que los paisanos muertos fueron quince. Sensibles son todas estas desgracias; pero mucho mas que de la mayor parte de ella fueran víctimas personas pacíficas que por casualidad tuvieran tan triste fin.

DONATIVO IMPORTANTE

Procedentes de Liverpool, han llegado al puerto de Bilbao, 24 cabezas de ganado vacuno, 40 de lanar y 30 de cerda. Todas ellas pertenecen á las razas mas escogidas de aquel país, y constituyen un espléndido regalo hecho al Estado español por el opulento capitalista y ex-diputado á Cortes don Tiburcio Perez Castañeda.

A su vez, el ministerio de Agricultura ha adquirido nueve reses vacunas de Holanda, seis de Suiza y 24 ovejas de Rambouillet, para destinarlas, en unión de las anteriormente citadas, á fomentar y mejorar las razas de ganado existentes en nuestras granjas agrícolas experimentales oficiales.

Antes de ser distribuidas las reses, se expondrán al público en el concurso de ganados que se organiza para las fiestas de la coronación del rey.

El rescate de miss Stone

La prensa extranjera publica algunos detalles sobre lo que, al fin, es ya un hecho: la libertad de la famosa secuestrada.

Su rescate ha costado 330,000 francos en oro. Los secuestradores habian pedido 500,000; mas cuando se persuadieron de que la suscrición hecha en América con tal objeto no producía mas, se conformaron con aquella suma.

Eran en número de quince, todos de edad de veinte á treinta años. El dinero fué llevado por el primer secretario de la embajada de los Estados-Unidos en Constantinopla, acompañado del jefe de la Misión protestante-americana en la capital turca y del sacerdote evangélico Dr. Hans, residente en Salónica.

Los tres encargados se presentaron en el lugar convenido; pero las formalidades que debieran llenar para la identificación de la persona de miss Stone les hizo perder mucho tiempo. Querian ante todo persuadirse de que la prisionera era, en efecto, dicha señorita. Cuando ésta fué presentada por los ladrones, se le hicieron las preguntas necesarias para ello, relacionadas con el conocimiento exacto de la familia Stone. Después de esto se entró en el trato de la cantidad que había de entregarse, que, como hemos dicho, fué menor que la solicitada por los bandoleros.

Miss Stone habría llegado ya á Salónica si no hubiera caido enferma á consecuencia de las emociones sufridas en su cautiverio. Cuando se halle en situación de llegar será recibida por el consul americano, que se encargará de acompañarla á Constantinopla, desde donde directamente partirá para América. Tiene ahora cincuenta y seis años. Hacía tiempo que estaba en Europa, siempre al servicio de aquella Misión evangélica en Salónica.

DEL EXTRANJERO

En honor de Lincoln

Chicago.—El príncipe Enrique de Prusia colocó coronas de flores al pie de la estatua de Lincoln, asistió al banquete dado por el Ayuntamiento y al concierto y baile dado por la colonia alemana, y después regresó á Milwankes.

El rey Leopoldo

Bruselas.—El rey Leopoldo irá próximamente á Niza, de donde saldrá para Argelia con objeto de terminar el tratamiento de exposición al sol que le han prescrito los médicos.

Los estudiantes de Varsovia

San Petersburgo.—Se ha decidido la clausura de la Escuela Politécnica de Varsovia, á consecuencia de los recientes desórdenes.

En la Cámara de los Comunes

Londres.—El ministro de la Guerra, Sr. Brodrick, presenta el presupuesto de su departamento y hace declaraciones que causan honda impresión. Dice que hasta ahora el número de caballos comprados con destino al Africa del Sur asciende á 550,000. Añade que el gobierno no ha rehusado nada de cuanto ha pedido el generalísimo lord Kitchener. Anuncia que se harán nuevas adquisiciones de caballos, tratando directamente con los ganaderos. Indica que la recluta de voluntarios no ha dado el resultado que era de esperar, y que en vista de esto, el gobierno se propone aumentar el haber de los soldados. Anuncia que hace falta todavía reclutar 50,000 hombres y tener de reserva de 150 á 175,000.

Este proyecto producirá un aumento de gastos que el ministro calcula en 1.834,000 libras esterlinas (62 millones de pesetas próximamente). Manifiesta que el gobierno desea que el ejército salga con gloria de la guerra del Africa del Sur, bien preparado para cualquiera eventualidad.

Defiende calurosamente á las tropas británicas contra los que las han acusado de indisciplina y falta de humanidad, y termina sosteniendo que los soldados voluntarios y mercenarios valen por lo menos tanto como los que se obtienen por medio de quintas.

El Sr. Humphreys Owen presenta una proposición censurando el retraso con que se introducen mejoras en los campamentos de concentración en el Africa del Sur, á pesar de la enorme mortalidad que en ellos se advierte, particularmente entre las mujeres y niños.

El ministro de Colonias, Sr. Chamberlain, contesta al orador defendiendo la conducta del gobierno y de las autoridades.

La proposición es desechada por 232 votos contra 111.

Waldeck-Rousseau

París.—Waldeck-Rousseau, casi restablecido, se ha levantado y ha trabajado un rato con su secretario.

De Pekín

Pekín.—Se ha verificado la inhumación en las nuevas sepulturas de los soldados rusos que sucumbieron en el combate de Tien-Tsin.

La escuadra argentina

Buenos-Aires.—El presidente, general Roca, acompañado de una comisión oficial, ha llegado á Madel-Plata para asistir á las grandes maniobras navales, en las que tomarán parte 20 buques de alto bordo y 25 de menor porte, tripulados por 7,600 marineros.

ACADEMIA REGIONAL
HARINA, 2, 2.º
Preparación exclusiva para el ingreso en el cuerpo de sobrestantes de Obras Públicas, dirigida por D. Juan José Moreno, ayudante de Obras Públicas, efecto á la jefatura de esta provincia de Valencia

VALENCIA

El temporal de aguas, que comenzó á iniciarse hace tres dias, fué ayer en aumento, hasta el punto que mas parecía un dia del mes de noviembre que de marzo. Amaneció lloviendo torrencialmente y soplando un fuerte viento NE., y así continuó durante todo el día, pero no con tanta violencia. El barómetro marcaba ayer 755'68 mm., la dirección del viento N. NE y la temperatura 11'2.

Los efectos del temporal fueron mas sensibles en el mar, que presentaba en las primeras horas de la mañana imponente aspecto. De las parejas del *bou* que no pudieron regresar anteayer al puerto, sólo había tres, y esto causó alguna inquietud; pero se supo ayer que una de ellas había arribado felizmente al puerto de Gandía. Las otras dos consiguieron entrar á las diez de la mañana en el puerto, en el que recalaron también los vapores *Tambre* y *Cortés*, que se encontraban en Burriana; la polacra goleta *Nuevo Rayo*, que procede de Rosas conduciendo madera, el vapor *Ruy Pérez*, de Barcelona, y el *Febrero*, de Swansea, trayendo 1,863 toneladas de carbón mineral para nuestra plaza. También fondeó un laud de arribada forzosa.

El bote de la Sociedad de Salvamento de náufragos estuvo todo el día preparado para prestar servicio en caso que fuera necesario.

Los vapores *Canalejas* y *Villarreal*, que habían de marchar á Barcelona, aplazaron su salida. Lo propio hicieron los demás buques que estaban listos para zarpar.

El mar presentaba imponente aspecto, y las olas rompian en la escollera, barriendo los muelles, por lo que se suspendió todo trabajo en la carga y descarga de los barcos surtos en el puerto, y que, como prudente medida, reforzaron sus amarras.

La persistencia del temporal se agravó para las poblaciones marítimas en las primeras horas de la tarde. A las tres de la misma recibió aviso el alcalde de que algunas calles del Cabañal se hallaban inundadas, é inmediatamente se trasladó el Sr. Igual á los poblados marítimos, con el arquitecto Sr. Aymami, y pudieron observar que, por efecto de un terraplén que ha construido próximo á la playa la empresa del ferrocarril Central de Aragón, las aguas no tenian fácil salida al mar, y se extendian por las calles del Cabañal, aislando manzanas completas é interceptando el paso de una acera á otra.

El alcalde ordenó abrir zanjas de desagüe, y hoy mandará brigadas para que dejen expeditos los pasos de las boca-calles.

También ofició á la empresa del ferrocarril para que varíe el trazado del terraplén, á fin de evitar la repetición de estas inundaciones.

También en nuestra ciudad comenzaron á inundarse algunas casas de la calle Alta, dándose aviso de ello al Ayuntamiento, y marchando una sección de bomberos, que trabajó en la casa señalada con el núm. 26, que tenía mas de medio metro de agua. No se dió cuenta de ningún otro incidente.

Como siempre que reina temporal, el rio Turia ha experimentado una regular crecida, cubriendo las aguas, en algunos puntos, el cauce de parte á parte. De la presa de Manises comunicaron á las nueve de la noche, que el agua había subido allí cerca de medio metro de su nivel ordinario.

Los trenes sufrieron también los efectos del temporal. El correo de Madrid llegó con una hora de retraso, por cuya causa el expreso de Barcelona tuvo que retrasar su salida.

Las líneas telegráfica y telefónica funcionaron con gran dificultad, no pudiendo celebrar los periódicos vespertinos las acostumbradas conferencias con los corresponsales de Madrid y Barcelona. Por la noche se restableció el servicio en la línea telegráfica.

En el Gobierno civil no se recibió noticia alguna relacionada con el temporal reinante de los los pueblos de la ribera del Júcar.

—El gobernador recibió ayer tarde un telegrama del subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros dándole cuenta de que el jefe del gobierno sigue mejorando en su enfermedad.

—En el expreso de ayer regresó de Madrid el capitán general Sr. Pando, quien se hizo acto seguido cargo del mando, cesando en éste el general Sr. Alonso Gasco.

—Ayer regresó de Torrente el obispo de Hermópolis, que en los cuatro dias que ha permanecido allí, ha administrado la Confirmación á 3,945 niños y adultos de uno y otro sexo, que fueron apadrinados por las personas mas distinguidas de la población, bautizando anteayer tarde á un hijo de D. Vicente Miquel Planells. El doctor Benlloch, antes de abandonar la población, visitó á todos los enfermos pobres, prodigándoles frases de consuelo y dándoles limosnas.

—Tomando acta de lo que hemos dicho acerca del acuerdo de la comisión municipal de Fiestas sobre asistencia de los concejales á las de Semana Santa, dice *El Pueblo* que no hay tal acuerdo de dicha comisión, y añade lo siguiente:

"El voto de los concejales de la Fusión será contrario á que el Ayuntamiento dé un solo céntimo al clero ni costee gasto alguno del culto de Semana Santa.

Si por mayoría prevaleciese el criterio contrario, nuestros amigos lo acatarían, como si la mayoría se decide por el nuestro, deben respetarlo los católicos.

Esto es lo legal y lo razonable.

Los concejales republicanos sostendrán sus deberes de partido, sin desplantes ni intransigencias exageradas, que puedan entenderse como falta de la consideración debida á sus compañeros."

La noticia de que la comisión de Fiestas del Ayuntamiento había autorizado á su presidente para gastar hasta 200 pesetas en los cirios y las palmas de los concejales que asistiesen á las mencionadas funciones, no era nuestra; la tomamos de *La Correspondencia de Valencia*, cuyos informes suponemos siempre exactos. A este colega le corresponde contestar á *El Pueblo* sobre la exactitud de dicho acuerdo.

A nosotros nos parece adivinar lo que pasó. Se reunirian los concejales que forman la comisión, tratarian el asunto, y convendrian en lo que debe hacerse. Pero como de estas sesiones no siempre se toma acta ni se formulan en el acto los dictámenes, quedaría éste por redactar y por esto puede decir el órgano de la Fusión que no hay tal acuerdo. Algo hubo, sin embargo, y esto es lo que nos dirá *La Correspondencia*.

A nosotros nos pareció ver en el mencionado acuerdo efectivo ó supuesto, oficial ó confidencial, un comienzo de transigencia por parte de los concejales de la Fusión republicana, que tantos alardes han hecho de anticlericalismo é irreligiosidad; y relacionábamos con este síntoma el haber dejado dormida la proposición para el pago del toque de las campanas.

Sentiríamos habernos equivocado, aunque to-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

EN ELEGANTES CAJAS METÁLICAS forma petaca á 2 y 4 reales

Se expende actualmente el **Bicarbonato de sosa químicamente puro del Dr. Greus**

Que es un verdadero medicamento que se emplea con gran éxito contra las afecciones gotosas, reumáticas, cálculos, arenillas, gastralgias, acideces, etc., y suple disuelto en agua á las de Vichy, Vals, Carlsbad, Marmolejo, etc., etc. Es también un excelente dentífrico y un auxiliar culinario que facilita la cocción de las legumbres, y especialmente de los garbanzos, haciéndolos más tiernos, finos y sabrosos.

Se encuentra en todas las droguerías y farmacias bien surtidas, y especialmente en la farmacia y laboratorio del Dr. Greus, plaza de Santa Catalina, 4, y calle de Peris y Valero (Paz), N, Valencia.

LA MEJOR PURGA

Sales gaseoso-purgantes, antibiliosas, tónicas y depurativas del DOCTOR GREUS

Este producto, ya muy conocido, y que se emplea con gran éxito, es, por sus magníficas condiciones especiales, el purgante más excelente de los empleados hasta el día, y es también el más económico, pues una purga vale un real, y caja de seis cinco reales. Se dan prospectos que detallan sus virtudes y condiciones. Pídanse.

Se encuentra en todas las droguerías y farmacias bien surtidas, y especialmente en la farmacia y laboratorio del Dr. Greus, plaza de Santa Catalina, 4, y calle de Peris y Valero (Paz), N, Valencia.

davía nos da alguna esperanza de que no es así, los términos mesurados que usa *El Pueblo* en los párrafos que dejamos transcritos y que difieren bastante del lenguaje agresivo que suele usar en estas cuestiones religiosas.

—La Comisión provincial celebró sesion ayer mañana, tomando los siguientes acuerdos:

Solicitar el mantenimiento de la facultad de Filosofía y Letras en la forma en que hoy está establecida; informar favorablemente el proyecto de un nuevo cementerio en Silla; ofrecer á *Lo Rat Penat*, como premio en los Juegos Florales del presente año, la impresión de 500 ejemplares de la mejor Memoria que verse sobre la literatura dramática valenciana desde sus orígenes hasta nuestros días. Es la reproducción del tema anterior que quedó desierto.

También acordó que procede imponer una multa de 2.000 pesetas á la compañía del Central de Aragón y otra dé 6.000 á la del Norte, por retrasos en la hora de llegada de los trenes; ordenar á esta última compañía que quite la cancela que ha puesto en la carretera de Alcira al Puerto de la Ollería sin autorización para ello, y subastar varios acopios de piedra para la conservación de las carreteras provinciales.

Por lo avanzado de la hora se suspendió la sesión para reanudarla hoy á las once de la mañana.

—En la próxima sesión del Ayuntamiento se discutirán dos proposiciones, presentadas por el concejal Sr. Llagaria.

En una de ellas solicita, que como insignificante y merecido honor á hombres que dedicaron toda su vida á la defensa del progreso humano, se cambie el nombre de la calle de San Fernando y Bajada de San Francisco por el de "Ruiz Zorrilla„ y „Víctor Hugo„.

En la segunda propone que teniendo en cuenta que las corporaciones administrativas deben respetar todas las religiones, pero no profesar ni proteger alguna de ellas, el Ayuntamiento se abstenga de asistir en corporación á festividades religiosas y de contribuir económicamente á las mismas.

—El gobernador ha dirigido una enérgica circular á los alcaldes y á la Guardia civil recordando las disposiciones sobre cultivo de arroz fuera de coto y ordenando se proceda con el mayor rigor.

—La comisión de fiestas de la *falla* que se ha de instalar en la calle de Ruzafa, esquina á la de Cirilo Amorós, ha tenido la atención, que estimamos muchísimo, de enviarnos una fotografía del proyecto de *falla* que han de instalar este año. El pensamiento es artístico y huye de las alusiones políticas. En esta *falla*, y sobre un pedestal en forma de alfombrada escalinata, levántase un monumento al dios Baco, que, coronado de pámpanos y empuñando una botella y una copa, ríe sentado sobre una cuba. Varias figuras de beodos completan el conjunto.

Los *falleros* obsequiarán á los asociados con bizcochos y fotografías de la *falla*, y repartirán limosnas. Las calles estarán iluminadas con focos eléctricos, y serán amenizadas tarde y noche la víspera y dia de San José por la banda del regimiento de Tetuán.

—En la secretaría del Ayuntamiento fue entregada ayer una Memoria de nuestro colega el señor Gil Sumbiela, dirigida al presidente de la comisión de Policía urbana, para conservar limpias de lodo las aceras de las calles, á cuyo efecto acompaña un calco de una especie de palas de madera y goma que se emplean en Londres.

—Ayer se dijo que los empleados de la Compañía Valenciana de tranvías estaban muy disgustados porque la empresa no cumple las bases firmadas cuando la solución de la huelga.

Se habló de declararse en huelga; pero, por fin, se acordó el esperar que la nueva empresa Thomsson se encargue de las líneas para exigir el cumplimiento de las bases firmadas.

El gobernador civil habrá tomado algunas medidas, á fin de evitar cualquier perturbación en el orden, pero al enterarse del segundo acuerdo, suspendió sus disposiciones preventivas.

—Ayer continuaba en el mismo estado la huelga de braceros de almacenes del camino del Grao, si bien trabajaban en él mayor número de obreros esquirols que en días anteriores.

—La Junta local de Reformas sociales se reunió ayer tarde, bajo la presidencia del señor alcalde, ocupándose del reglamento para el régimen interior; de una instancia de la Sociedad Arte Mayor de la Seda pidiendo se permita trabajar á los niños; de otra instancia de los sogueros haciendo igual petición, y de varias denuncias por infracción á la ley de Accidentes del Trabajo.

—Anteanoche visitaron las clases de la Escuela oficial de Artes é Industrias los concejales señores Avalos y Payá. También visitaron la clase de los estudios superiores, que corre á cargo de D. Gonzalo Salvá.

—Los vecinos de la extensa barriada de Ruzafa se quejan de que haya dejado de funcionar desde hace dias el reloj de la torre de San Valero. Creemos que por quien corresponda se dispondrá el arreglo del citado reloj.

—El juzgado está instruyendo diligencias en averiguación de la certeza de una denuncia que se le ha hecho, referente á que en una casa de la calle de Calabazas era martirizado desde hace tiempo, por sus propios padres, un niño de corta edad.

Varios vecinos han prestado declaración, sin que hasta ahora se haya puesto nada en claro.

—En la casa de Socorro de la Glorieta fué ayer asistido Miguel Benlloch, ganadero, que presentaba la fractura de la pierna izquierda, á consecuencia de haber sido atropellado por un carro á la bajada del puente del Mar.

—El martes último, el tren de mercancías de la línea de Utiel, al llegar al kilómetro 26, próximo á Buñol, arrolló á un hombre que conducía á dos caballerías, quedando muerto en el acto.

—No sólo en España, sino en Europa y América, se ha generalizado un tratamiento con el que se curan, aunque sean muy crónicas, las enfermedades del estómago é intestinos, el dolor, las acedías, aguas de boca, vómitos, dilatación del estómago, estreñimiento, indigestión, diarreas en los niños y adultos, disentería, dispepsias, anemia y clorosis con dispepsia, úlcera del estómago, neurastenia gástica, catarros intestinales y mareo de mar. Muchos miles de enfermos deben su salud á esta excelente medicación, que es el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, poderoso tónico que abre el apetito, ayuda á las digestiones y nutre al enfermo.

—Los resfriados, tos, catarros, asma y *bronquitis*, se curan con las pastillas Morelló.

Crónica religiosa

Los Hermanos hospitalarios del Asilo de San Juan de Dios, establecidos en el Cabañal, celebrarán mañana una funoión religiosa en honor de su santo titular.

Aun cuando la piadosa comunidad hará todo cuanto pueda por que el acto resulte solemnísimo, como los recursos con que cuenta los dedica preferentemente á atender á las necesidades de los pobres enfermitos que tiene bajo su amparo, se ha visto este año obligada á disminuir la consignación que se destina á funciones religiosas, por haber emprendido obras indispensables en la cocina y otras dependencias del establecimiento, que le son muy costosas.

Digna de todo encomio es la caridad de esos héroes de la religión. Si algunas personas piadosas quieren aliviar la situación de tan benéfico establecimiento, pueden enviar á él sus limosnas, y Dios se lo pagará.

—En la iglesia del Hospital provincial se celebrará mañana, á las nueve, solemne función religiosa dedicada á San Juan de Dios, y en la que ocupará la Cátedra Sagrada el P. Rafael Tomás, de las Escuelas-Pías.

Crónica mortuoria

Por el alma de la señora doña María de la Concepción Carbonell Trullet de Galiana, se celebraron ayer solemnes honras fúnebres en la iglesia parroquial de San Andrés, y en este acto pusiéronse de manifiesto las muchas simpatías de que gozó la finada, pues á pesar de lo desapacible del tiempo, asistieron á la ceremonia religiosa numerosas y distinguidas familias.

Terminados los responsos, se verificó el entierro, acompañando al cadáver muchos de los caballeros que habian acudido al templo. El duelo lo presidieron los Sres. D. José Comes, presbítero; D. Miguel y D. Felipe Carbonell, D. Javier Lamo de Espinosa y D. Juan Jesús Salvá.

Reiteramos nuestro pésame al Sr. Galiana y á su apreciable familia.

Noticias militares

Las fuerzas del regimiento de Tetuán que se hallaban en Alicante regresaron ayer.

También regresó de Alcoy la del regimiento de caballería de Alcántara, que marchó á dicha población el 20 del pasado mes.

Escolares

D. Manuel Cort ha sido nombrado vocal de la Junta local de Instrucción pública.

—El lunes á las nueve se verificarán en el Instituto general y técnico, primeros ejercicios del grado de bachiller para los alumnos que lo soliciten hasta el sábado á la una de la tarde.

—Hoy darán principio en la Escuela Normal las oposiciones á escuelas de párvulos.

—Han sido nombrados maestros interinos de San Javier (Murcia), D. Ricardo Campillo González, y de Lorca, D. Juan B. Pedreño Flores.

Movimiento obrero

En el Centro de Federaciones Obreras (En Sendra, 2), se celebrará mañana, á las nueve de la noche, una gran velada literario-musical para conmomorar el feliz término y resultados obtenidos en las huelgas de los obreros ebanistas, carpinteros, constructores de carros, constructores de carruajes y Constructora Valenciana.

Fuera de Valencia

MORA DE RUBIELOS.—El presidente y secretario de la Asociación que digimos se había constituido en esta población para defender la enseñanza, han dirigido cartas de plácemes á los presidentes de las asociaciones de igual índole de Guijo de Santa Bárbara, Cifuentes, Vall de Uxó y Cespedosa de Agodones, por su laudable iniciativa, y participándoles el comienzo de una serie de conferencias populares.

MURCIA.—La pertinaz sequía que se siente en estos campos, tiene disgustadísimos á los labradores, que temen la pérdida de las cosechas. Por acuerdo del Ayuntamiento ha sido traida procesionalmente en rogativa desde su santuario de la Fuensanta, patrona de esta ciudad. El tiempo continúa seco y propio de primavera desde hace quince días.

La décima de los consumos

El señor administrador de Contribuciones dirigió ayer á los Ayuntamientos la siguiente circular sobre la décima, que hace extensiva al arrendatario del impuesto de la capital. Dice así:

"Habiendo llegado á conocimiento de estas oficinas que varios Ayuntamientos de la provincia siguen cobrando la décima de consumos, no obstante lo que taxativamente dispone el art. 20 de la vigente ley de presupuestos, y siendo varias también las consultas recibidas respecto al particular, la administración de Contribuciones de mi cargo hace saber, por medio de este periódico oficial, que en virtud de la disposición citada y orden recibida de la superioridad, los Ayuntamientos encabezados de esta provincia no han debido ni deben cobrar la décima por el expresado concepto de consumos.„

Ahora, para mayor ilustración del asunto, transcribiremos el artículo de la ley de presupuestos, que cita el administrador de Hacienda:

"Art. 20. Se suprime el 10 por 100 de recargo sobre consumos, establecido por el art. 6.° de la ley de presupuestos del año económico 1899-900.

La rebaja para el Tesoro que corresponda á cada muuicipio por la supresión de esta décima, se aplicará por el Ayuntamiento, en primer término, á reducir lo que adeuda la especie "vinos„.

En los municipios no productores de vino, y que hacen efectivo el impuesto por el reparto vecinal, la rebaja afectará por igual á todas las especies.

A los efectos del recargo municipal en el ejercicio de 1902 podrá computarse íntegro el cupo anterior para el Tesoro en la especie "vinos„. En lo sucesivo no se aprobarán los recargos municipales sobre dicha especie cuando hubieren de producir mayor gravamen efectivo que el que resultaba en el presupuesto municipal vigente en el ejercicio de 1901.„

Examinado bien este artículo, se verá que no son fundadas las dudas del Ayuntamiento para negarse á hacer aplicar á los vinos la rebaja de la décima, si esas dudas son las que expresa *La Correspondencia de Valencia* en los siguientes párrafos:

"El conflicto resulta de que si se rebajan en el 10 por 100 las tarifas *sobre todas* las especies, no se puede aplicar la rebaja *á una sola* (los vinos), como la ley dice.

Si se aplica la rebaja ó su mayor parte á los vinos, el recargo deberá subsistir sobre las demás especies, contra lo dispuesto en la ley, que dispone *se rebaja la décima sobre consumos.*

Este conflicto se hace mayor al tratarse de Valencia, porque el Ayuntamiento de esta ciudad, en vez de recargar los vinos con el 100 por 100, como tiene derecho, solo los tiene recargados con poco mas del 8 por 100.

Si tuviera Valencia recargados los vinos comunes con el 100 por 100, podría aplicar la rebaja de la décima reduciendo el recargo al 40 por 100 próximamente; pero como ya hemos dicho que solo los tiene recargados con el 8, claro es que si aplicara toda la décima á los vinos, no solo quedaría el Ayuntamiento sin recargar ni en un céntimo dicha especie, sinó que tendria que reducir la tarifa oficial en cantidad considerable, y esto no lo puede hacer el Ayuntamiento, que no está autorizado para disminuir la tarifa oficial mas que en la décima.„

No existe en la ley la contradicción que supone nuestro colega. En el párrafo 2.°, se consigna como principio general, que la rebaja se ha de aplicar en primer término á los vinos, y en el párrafo 3.°, se expresa el caso en que no ha de hacerse de este modo, sino aplicándola por igual á todas las especies. Claro es, que cuando se aplique toda ella ó la mayor parte á los vinos, el recargo subsistirá para las demás especies. Pero ¿de dónde saca nuestro colega que esto sea contrario á lo que dispone la ley?

No entendemos tampoco lo que quiere decir en el último párrafo, al consignar "que no está autorizado el Ayuntamiento para disminuir la tarifa oficial mas que en la décima„. Lejos de ser esto exacto, el segundo párrafo del mencionado artículo 20 de los presupuestos, al ordenar que los Ayuntamientos apliquen toda la décima rebajada á la especie vinos, manifiesta de un modo explícito, que ha de disminuirse la tarifa oficial de este artículo, en mucho mas de la décima. Todo esto es tan evidente, que no sabemos cómo han podido nacer las dudas que expresa *La Correspondencia.*

En el artículo que ayer publicábamos sobre este asunto, hay una errata que habrá salvado el buen sentido de nuestros lectores. Multiplicando por 12 las 16,713 pesetas que importa según se ha dicho, en una mensualidad la décima de los consumos en Valencia, sacábamos el total anual de 200,556 pesetas, pero los cajistas pusieron 500,556. Hoy podemos dar esta suma con mayor exactitud. El cupo del Tesoro en Valencia es de 1.822,330'50 pesetas. De modo, que el importe de la décima será 182,233'05 pesetas. Esta diferencia afecta en muy poco á los cálculos que hacíamos sobre la rebaja que se obtendría en la tarifa de los vinos, aplicando toda la décima á esta especie.

Huelga de panaderos

Anoche recibimos el siguiente aviso, dirigido al público:

"En vista de que ocho hornos de los mas importantes de esta capital se han quedado sin operarios y de que á los restantes hornos les es imposible fabricar las clases de pan que aquellos necesitaban, el gremio de maestros horneros, en reunión celebrada esta noche ha acordado no fabricar desde mañana en sus establecimientos otra clase de pan que las llamadas *moreno* y *blanco tallaet*, de media libra en adelante. Esta medida se ha tomado con el objeto de que no falte pan en Valencia. Mientras duren estas circunstancias no se repartirá el pan á domicilio.—El Gremio„

La huelga, como se vé, se ha extendido. Hasta ayer los operarios se habian reducido á dejar de trabajar cada dia en dos ó tres hornos, como manifestación de protesta por no aceptar los patronos la condición de no reconocer mas sociedad que la que tienen constituida para el personal de sus establecimientos, pero ayer dirigieron oficios á varios hornos, comunicando que no acudirian las escuadras, si esa condición no era aceptada.

Y, efectivamente, los patronos no la aceptaron y dejaron de ir los operarios á los hornos siguientes:

D. Mariano Andreu, calle de la Conquista, número 2: 16 operarios.

D. Domingo García, calle Pintor Domingo: 7 operarios.

D. Francisco Barberán, calle de Ercilla, números 15 y 17: 11 operarios.

D. Onofre Andrés, calle de Murillo: 7 operarios.

D. José Andrés, calle Alta: 7 operarios.

D. Andrés Cercós, calle de la Carda: 8 operarios.

D. José Alcañiz, calle Milagro: 11 operarios.

D. José Valero, calle del Pintor Sorolla: 5 operarios.

Además de estos hornos, tenemos noticias de que en días anteriores se habían retirado las escuadras de los hornos del Tros-Alt, Puerto, del Puig, Ruzafa y frente á la estación del Norte.

Una comisión de patronos, en vista de la actitud de los obreros, y ante el temor de que hoy se generalizase la huelga, visitó sl alcalde manifestándole las dificultades que se presentaban para poder fabricar el pan necesario, y le rogaron lo pusiera en conocimiento del capitán general, por si se servía proporcionarles el personal necesario del cuerpo de Administración militar, en el caso de que las circunstancias lo demandasen.

A última hora nos informamos de que en los citados hornos trabajaban ya soldados del cuerpo de Administración. El conflicto, pues, que pudiera haberse presentado de la escasez de pan, ha quedado conjurado.

Ahora lo que falta es que patronos y obreros lleguen á un acuerdo, lo cual por el momento parece difícil. Los patronos no se muestran propicios á reconocer la Sociedad que imponen los operarios, máxime habiendo accedido, no hace mucho, á la jornada de nuevo horas, y después de haber constituido otra Sociedad, que proporciona á los obreros asociados las ventajas que creen son justas. Los operarios, por su parte, se muestran intransigentes, y no sería extraño que la huelga se generalizara mas.

Al Ateneo Mercantil

Es una costumbre muy plausible la generalizada en el siglo anterior y que en el presente adquirirá sin duda mayor desarrollo, de conmemorar, pasado cierto lapso de tiempo, los hechos importantes ó los personajes ilustres, cuyo recuerdo es grato á los hombres. Las fiestas centenarias son conocidas desde antiguo, en el orden religioso principalmente, y también en el civil. Pero ahora se celebran con mas frecuencia estos jubileos, y no solamente á tan larga fecha. Hoy tenemos las bodas de plata, á los veinticinco años, y las bodas de oro, á los cincuenta, que, aplicadas en un principio á la vida doméstica conyugal, son ya de mas general aplicación.

Este preámbulo va encaminado á recordar que dentro de muy poco llegará el dia en que á Valencia le cumple celebrar sus bodas de oro... con el ferrocarril.

El día 22 de marzo de 1852 se inauguró solemnemente el trayecto de Valencia al Grao, primero de los construidos en el camino de hierro que hoy nos lleva á Madrid. El que esto escribe aún recuerda la profundísima impresión que le causó aquella novedad. No asistió oficialmente á la ceremonia inaugural, ni figuró entre los invitados, que recorieron la línea en el primer tren. Era entonces un muchachuelo que no podía aspirar á tanta distinción; pero salió de la ciudad con el inmenso tropel de gente que iba á ver pasar la locomotora, y buscando ensanche para verla bien, bajó con otros amiguitos al cauce del río, lleno de grupos de espectadores impacientes. Cuando el clamor general de los que estaban sobre los pretiles anunció la llegada del tren, y éste se deslizó sobre el puente con marcha tan segura y tranquila, arrojando bocanadas de humo, mientras sacaban la cabeza y los brazos por las portezuelas los privilegiados pasajeros, saludando triunfantes á la multitud alborozada, el efecto de aquella máquina potente fué tan grande, que aún no se ha borrado de su retina aquel cuadro interesantísimo, brillando en medio de él con perpetua persistencia para mí la locomotora negra, adornada con banderas de los colores nacionales y avanzando con matemática precisión, como si no le costase esfuerzo alguno el arrastre de su pesada carga.

¿No es digno de conmemorarse este suceso? ¿No marca una fecha señaladísima en la historia de Valencia, hoy, que en la historia tiene tanto lugar todo lo que afecta á la riqueza de los pueblos, á su desarrollo industrial y mercantil, á su cultura y bienestar? A la generación actual es difícil formarse idea del cambio que en todos los órdenes de la vida han producido los caminos de hierro. Los que hemos vivido, aunque no sean muchos años, sin conocerlos, podemos apreciar mejor tan gran mejora.

De las corporaciones de Valencia, á ninguna le atañe tanto como al Ateneo Mercantil, celebrar el cincuentenario de los ferrocarriles valencianos, y por eso le dedicamos este artículo. Nos parece que debe tomar la iniciativa para conmemorar de algún modo la próxima fecha del 22 del corriente mes. Hay otro motivo para ello, El Ateneo Mercantil debe gratitud al difunto marqués de Campo. El nombre de éste ilustre patricio va unido á la construcción de los ferrocarriles valencianos, y al recordar su inauguración, rendiría aquella sociedad justo homenaje á su protecter.

ATENEO DE VALENCIA

Academia Jurídico-Escolar

La conferencia de anoche

Fué el disertante el presidente de la Sociedad y docto catedrático D. Ramón Gómez Ferrer, y el tema de su conferencia "La educación, social y jurídicamente considerada„; huelga, pues, decir, que á pesar del mal tiempo se llenaron los salones del Ateneo. Como, al tratar de problemas educativos, lo primero es estudiar lo que es el individuo, comenzó el orador, definiéndolo, con Letamendi "La evolución del sér humano„. Sostuvo luego la necesidad de educarlo, demostrando, que la infancia es el periodo mejor para conseguirlo.

Distinguió los conceptos educación é instrucción, atribuyendo á la primera fines totales, mientras que la segunda gira en esfera mas limitada, porque la instrucción no es más que la educación de la inteligencia.

Defendió la necesidad de la educación, como condición precisa para el perfeccionamiento del ser, bajo todos sus aspectos, y en este sentido, abogó por que sea integral.

¿Quién debe ser el educador, la sociedad, la nación, ó el Estado, como quiere Fichte, ó la familia, como sostiene Herbart?

En el terreno histórico, y circunscribiéndose á España, á pesar de que reconoció el orador que todo educa, y la concurrencia es el sistema mas apetecible, opinó debe desterrarse de la función educativa á la familia, pues el atraso en que nos hallamos, hace que la eduoación de ésta, cuando no es negativa, sea contraproducente.

Y á este efecto refirió casos de la vida real, en que los hijos, en el hogar, se educan en la sociedad y en la gula menos reflexiva, por lo que se refiere al orden físico, y en el orden moral, ven que el padre retira siempre la mayor porción de todo y es tratado de la mejor manera, mientras que la madre ocupa el último lugar en todas partes y es la víctima de su consorte.

Por eso, el Estado español debe imponer sanción al que descuidare la educación de sus hijos, y encargarse de las deficiencias de la sociedad para el cumplimiento de esta función.

Sostuvo que la educación debe ser periódica en la escuela, pues aunque el niño puede perder en una hora en casa la educación adquirida en tres en la escuela, el hombre normal tiende al bien, á lo bueno y lo bello, una vez conocido, y por lo tanto, el mal influjo que pudiera recibir en la familia, será vencido, en definitiva, por las enseñanzas de la eecuela.

Afirmó que la misión del Estado en la enseñanza debe evitar todo exclusimismo que pugne con la familia y con el individuo, limitándose á trazar en el niño educando líneas generales que le hagan apto para la vida en todos sus órdenes, según las circunstancias históricas, desenvolviendo con arreglo á ellas sus facultades en conjunto.

La educación física no puede dirigirse á hacer zanquilargos, porque hoy existan bicicletas y sea conveniente montarlas, porque este desarrollo de las extremidades inferiores perjudicaría quizás el de otros órganos y visceras; la educación intelectual no debe fijar sistema ni escuela, porque el Estado no puede definir ciencia; la educación religiosa no puede imponer un dogma. Pero física, intelectual y moral y religiosamente, debe el niño tener nociones y desenvolvimientos que le hagan apto para la vida en el lugar y tiempo que ha nacido y tiene que vivir.

Dijo que la segunda enseñanza en España no responde á las necesidades educativas del adolescente; criticó el sistema español, que no siendo ni clásico ni moderno, es en absoluto ineducativo, por atender solo al fin instructivo (de modo incompleto y falto de base científica) dejando los restantes órdenes de la vida huérfanos de educación.

Estudió la educación del adulto, necesaria como complemento de las anteriores, pues el cerebro humano, en cuanto no se le deja inactivo, es siempre susceptible de mejora, debiendo el Estado estimularla concediendo premios al sabio y al fuerte, con lo cual la patria renacerá á nueva vida.

Terminó aduciendo datos comparativos de lo que gastan los Estados civilizados en su educación y de la proporción de asistentes á escuelas que hay en cada uno. La estadística, desastrosa para nuestra patria, sirvió de base al Sr. Gómez Ferrer para demostrar cuán prevista debiera estar nuestra derrota en la guerra con los yankées para los que supieran que el 53 por 100 de los norteamericanos van á escuela, mientras que solo las frecuentan el 10 por 100 de los españoles.

Dió fin á su trabajo excitando á la Academia jurídica para que, haciéndose propagandista de estas doctrinas, prepare á la generación que nace para levantar nuestra decaida patria.

La notable conferencia del presidente del Ateneo fué recibida con grandes aplausos y calurosas felicitaciones.

APOLO

A pesar de lo desapacible del tiempo, la función de moda verificada anoche en este teatro estuvo en extremo animada. En palcos y butacas se había dado cita lo mas distinguido de la sociedad de Valencia.

Todos los números del programa fueron extraordinariamente aplaudidos, especialmente el de los domadores de osos Mme. y Mr. Spessardy, y el gran Rapoli en la escalera perpendicular.

La función de esta noche, á beneficio de la hermosa clownesa miss Lonny y del clown excéntrico Olchausky, promete estar animadísima, y es de esperar sea una de las mejores de la temporada, por el crecido número de localidades expendidas en contaduría, y por las simpatías de que gozan estos notables artistas.

DESDE ENGUERA

La décima de los consumos

Enguera 4 de marzo de 1902.

Sr. Director de **Las Provincias**

Como le ocurre al señor ministro de Hacienda y al Consejo de Estado en la aplicación del artículo 20 de la ley de Presupuestos de 31 de diciembre último, suprimiendo el 10 por 100 de recargo transitorio establecido por el art. 6.° de la ley de 1899 á 900, le ocurría al Ayuntamiento de esta población para aplicar ese 10 por 100 á la especie de vinos.

Estudios, cálculos, cuentas y operaciones de todas clases, daban siempre el resultado negativo en favor de los vinicultores que se había propuesto el gobierno al querer protegerlos en esa ley; pues cuanto mas se apura la materia, llegaba mas el convencimiento de todos ese perjuicio.

El aumento de ese impuesto transitorio sobre el cupo de todas las especies para el Tesoro, ascendía á 2,414 pesetas, 42 céntimos, y claro es que la misma cantidad es la que tenía que bajarse á la especie-vinos, caso de que á ella sola se le aplicara la baja concedida, la cual distribuida entre los 10,000 hectólitros que próximamente se cosechan en este término municipal, se beneficiaban con 24 céntimos cada uno, siendo así que habian sido gravados con 25 céntimos con el citado impuesto transitorio en el ejercicio de 1899 á 900; es decir, que después de aplicada toda la décima de rebaja á la especie de los vinos, resultaba ésta gravada con un céntimo mas por hectólitro que lo estaba antes de la creación de ese impuesto, y todas las demás especies tenian que continuar pagando ese gravámen de guerra.

Vista, pues, por el Ayuntamiento la anomalía de esa ley y el poco cálculo del legislador, acordó en sesión del dia 1.° de febrero último rebajar en absoluto de la tarifa del impuesto de consumos el 10 por 100 de todas las especies concedido por la ley de 31 de diciembre último, haciendo saber al vecindario, por medio de bandos públicos, que se presentáran en la Administración del impuesto todos los contribuyentes que durante el mes de enero hubieran satisfecho algún adeudo, al objeto de devolverles, como se les ha devuelto, la décima pagada de más al arrendatario.

De esta manera ha interpretado este Ayuntamiento la ley para no cometer ninguna exacción ilegal, cobrando impuestos que no debía, y velando siempre por los intereses de sus administrados, y en igual forma entendemos han debido hacerlo todos aquellos Ayuntamientos que no contribuyan por medio de reparto, puesto que la misma suma que importa el 10 por 100 ha de abonar de menos el rematante al Ayuntamiento, y esto á su vez al Tesoro.

Diario de Avisos

LIQUIDACIÓN

ASOMBROSA por reforma del local.

¡Señoras, aprovechad la ocasión!

Por todo el presente mes se liquidan á mitad de precio todas las existencias de

EL CORSÉ DE PARIS

DE GALO SOPEÑA

Piaza de la Pelota, número 1

Aguas de Burlada

Especiales para males del estómago, hígado, riñones y vias urinarias.

Farmacias y droguerias.

Quedan sujetos al 5 por 100 de recargo los que no han satisfecho el arbitrio municipal sobre carretones de mano y bicicletas. A los cinco dias siguientes á la publicación de este anuncio quedarán sujetos al 15 por 100, por el segundo grado de apremio, los que no hayan satisfecho sus recibos. Oficinas: Salinas, 10, entresuelo.

Se abre el cobro voluntario del segundo plazo del ejercicio 901-902 del arbitrio municipal sobre carros de transporte.—El Recaudador-Arrendatario, G. Olmos.

†

Todas las misas que se celebren hoy en la iglesia de San Martín y el rosario que á las seis y media de la tarde de este dia y ocho siguientes se celebrará en dicha iglesia, serán en sufragio del alma de

D. Ezequiel Zarzoso Ventura

que falleció en 21 de febrero de 1902

R. I. P.

Su viuda, hija, hijo político, nieta, hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, agradecerán la asistencia á alguno de dichos actos.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis se ha dignado conceder 80 dias de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada Comunión que aplicaren, parte del Santo Rosario ó cualquier otra oración de las aprobadas por la Iglesia que rezaren por el alma del finado en particular, y por las del purgatorio en general, y si dicho Santo Rosario se rezare en compañía de alguna persona de la familia del finado, concede 80 dias más por cada uno de los misterios.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

✝

Todas las misas que se celebrarán hoy día 7 en la real capilla de Nuestra Señora la Virgen de los Desamparados, serán en sufragio del alma de

EL SEÑOR

Don José Antonio Climent y Gisbert

en cumplimiento del segundo año de su fallecimiento

R. I. P.

Su hija, hijo político, nietos, hermanos y hermana política, suplican á los demás parientes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis ha concedido 80 días de indulgencia á todos los fieles que asistan á alguno de dichos actos religiosos.

✝

Todas las misas que se celebrarán mañana 8 en la parroquial de San Andrés, así como el funeral y las que se digan en la parroquia de Valverde de Júcar, serán en sufragio del alma de

EL SEÑOR

D. Juan Ortiz y Calleja

en cumplimiento del primer año de su fallecimiento

R. I. P.

Su hija, hijo político y nieto, suplican á sus parientes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos, de lo que recibirán favor.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis se ha dignado conceder 80 días de indulgencia por cada misa que oyeren, sagrada Comunión que aplicaren, parte de Rosario que rezaren en favor del alma del finado. El Emmo. y Rvdmo. Sr. Nuncio de Su Santidad concede 100 días de indulgencia; y el Ilmo. Sr. Obispo de Sión 40 días.

Carda, 5, Casa Llopart, Carda, 5

ANTIGUO ALMACÉN
DE LA
LÁMPARA CATALANA
5, CARDA, 5

Completo surtido á precios de fábrica de toda clase de lámparas para petróleo, gas, electricidad y acetileno.

Representación en Valencia y su provincia de las principales fábricas de lámparas y aparatos para acetileno.

Precios del carburo de calcio de primera calidad:

Facturado ó embarcado en Barcelona, á pesetas 60 los 100 kilos netos, franco envase.

Entregado en nuestros almacenes, Carda, 5, en bidones de 55 y 110 kilos, y en latas de 21 kilos, á pesetas 63 los 100 kilos netos, franco envase.

Al detall, á 0'65 pesetas el kilo.

Por devolución de envases pagamos pesetas 4, 2 y 0'75, respectivamente.

Carda, 5, Casa Llopart, Carda, 5

Carda, 5, Casa Llopart, Carda, 5

Carda, 5, Casa Llopart, Carda, 5

EL NUEVO SIGLO
TOMAS HERNANDEZ
(ANTIGUO ENCARGADO DEL BAZAR GINER)
— CALLE DE GRACIA, NÚMERO 20.— VALENCIA —

Completo surtido en artículos de viaje, cestas, paraguas, cepillos, perfumería, bastidores de bordar y cuchillería.—Hules y transparentes.—Especialidad en artículos para peluqueros.—Velocípedos, sillas y coches para niños.

PRECIOS LIMITADOS

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

(De *La Correspondencia de Valencia*)

Madrid 6, á las 15'10.

Se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros presidido por la regente. Ha sido de corta duración. El ministro de Estado ha hecho el discurso resumen, muy breve. Ocupóse casi exclusivamente del curso de los debates parlamentarios.

Ha firmado la reina estos decretos de Hacienda: Declarando cesante el delegado de Hacienda de Logroño. Nombrando para sustituirle á D. Lino Rivas Serrano, actual interventor de Valladolid. Nombrando para esta vacante á D. José León Villanueva.

Después se celebró el verdadero Consejo de ministros, presidido por el señor duque de Almodóvar y en el que se despacharon multitud de expedientes.

El marqués de Teverga al salir del Consejo ha manifestado que es probable se conceda un indulto general para solemnizar la coronación del rey.

El Sr. Sagasta se encuentra bastante aliviado. Según han dicho los ministros, hoy ha comenzado á ocuparse nuevamente de los asuntos políticos.

Barcelona.—Ha sido declarado procesado el libertario Bonafulla. Custodiado por la Benemérita ha llegado, procedente de Córdoba, el anarquista Antonio Pozo. Se le ha puesto á disposición de la autoridad militar.

Reina fuerte temporal de Levante. Las olas barren las escolleras y los buques han reforzado las amarras.

A consecuencia de una cuestión personal surgida entre los tenientes del regimiento de Albuera, Sres. Valderrama y Cantallope, éstos, acompañados de varios amigos, la han ventilado en las inmediaciones de Miramar. El Sr. Cantallope ha resultado herido de un sablazo en el brazo derecho.

CAMBIO OFICIAL DE AYER

SEGUN BOLETIN DE COTIZACION DEL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA

París.—Cheque de banquero: 37'30.

Londres.—Cheque de banquero: 34'52.

NUESTRO SERVICIO

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

TELEGRAMAS BURSÁTILES DE LA CASA PEDRO GALIANA

D. Juan de Austria, 19.

Negociación de valores del Estado, de corporaciones y de empresas mercantiles é industriales, Cupones, Operaciones de Bolsa.

Barcelona 6, á las 16'35.

4 por 100 interior. . .	72'27	Nortes.	53'35
5 por 100 amortizable. .	93'20	Alicantes.	77'60
Colonial.	00'00	Orenses.	25'50
Madrid: 4 por 100 interior. . .	72'45		
Paris: 4 por 100 exterior. . . .	77'35		

Agencia MENCHETA

Sesión del Senado

Madrid 6, á las 17'25.

Se pone á discusión el proyecto de ley concediendo un crédito para la extinción de la langosta.

Lo combate el conde del Moral de Calatrava. Lamenta que el único medio de que echa mano el gobierno para reponer el crédito sea recargar la contribución territorial. Censura al gobierno porque—según dice—nada hace de provecho. Y añade:

"Es imposible continuar con un gobierno enfermo y acéfalo.„

Le contesta, en nombre de la comisión, el señor Villapadierna.

Consumen los turnos segundo y tercero en contra los Sres. Bushell y Albornoz.

En nombre de la comisión contesta el Sr. Salvador (D. Amós).

Decretos aprobados

Madrid 6, á las 17'35.

En el Consejo de ministros fueron aprobados los siguientes decretos, que llevaba el general Weyler:

Disponiendo que los sueldos de los jefes y oficiales de la escala de reserva, de la Guardia civil y Carabineros que pasen á la situación de retirados sigan cobrándose por Gobernación y Hacienda.

Y reglamentando la aplicación al ramo de Guerra de las leyes de Accidentes del trabajo y Trabajo de las mujeres y los niños.

Mas asuntos del Consejo

Madrid 6, á las 17'45.

El Consejo de ministros entendió en un expediente del ministerio de Marina relativo á la adjudicación por concurso del material necesario para el alumbrado eléctrico de los tres avisos que están terminándose en los astilleros de Vila Hermanos de la Graña (Ferrol).

El marqués de Teverga sometió á la aprobación del Consejo una nueva clasificación de los establecimientos penales.

Acordóse, á propuesta del Sr. Villanueva, la suspensión de una sentencia del Tribunal de lo Contencioso sobre aprovechamiento de aguas en terrenos de dominio público.

"El Imparcial„

Madrid 6, á las 18'50.

El Imparcial dice que todavía es pronto para analizar á fondo la labor de algunos personajes contra el Banco de España. Cuando quede al descubierto—añade—el fondo de labor tan complicada, entonces será oportuno llamar la atención sobre los resultados de que se aprovechen todas las circunstancias para evitar que se apruebe antes de las Pascuas el proyecto fiduciario

Elogios

Madrid 6, á las 18'55.

El exministro Sr. Ugarte elogia en *El Imparcial* la tarea de los cinco círculos católicos de Madrid. Es estos se estudian los problemas sociales, cooperando á la concordia del capital y el trabajo, inspirándose en el recíproco equilibrio que aconseja el Papa y apartando á los obreros de las sociedades secretas, en las cuales se odia á los ricos.

Sesión del Congreso

Madrid 6, á las 20'25

A las 13'25 abre la sesión del Congreso el señor Moret. Desanimación en los escaños. En el banco azul solo se halla el ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, Sr. Villanueva.

El Sr. Soriano pide que el gobierno remita á la Cámara varios documentos referentes á la administración del Sanatorio de Porta-Cœli, y la causa seguida contra el administrador de éste.

Pregunta también si se considera legal al partido anarquista, pues algunos elementos del mismo desean informar ante la comisión que entiende en el proyecto de ley sobre las huelgas—como lo han hecho los socialistas—y precisa saber si pueden cumplir tal deseo con la debida garantía.

Ruega al Sr. Villanueva que aclare el insistente rumor que ha sido acogido por toda la prensa, incluso la conservadora, sobre la creación de un Consejo privado del rey, cuando éste llegue á la mayoría de edad.

Por último, el Sr. Soriano se ocupa de la gestión del gobernador civil de Valencia, Sr. Capriles. Recuerda el alarde de fuerzas que desplegó al encargarse del mando de la provincia, añadiendo que llenó de artillería la plaza de Toros.

"La conducta del Sr. Capriles—dice—parece obedecer al propósito de que desaparezca en un dia el partido republicano, y en cambio consiente aquella autoridad que la prensa carlista y la integrista publiquen artículos contra el ejército y las instituciones.„

Lee un artículo de un periódico integrista en el que se califica duramente al ministro de la Guerra Sr. Weyler, con motivo del decreto sobre instrucción militar obligatoria.

El diputado carlista Sr. Sanz le interrumpe:—¿Dónde se ataca al ejército?

El Sr. Soriano:—Y á S. S. también.

El Sr. Sanz:—A mí, sí; al ejército, no.

El Sr. Soriano insiste en sus censuras al señor Capriles y termina diciendo que, á pesar de su conducta el pueblo valenciano se ha mantenido correcto y tranquilo.

El Sr. Villanueva contesta que el Sr. Capriles está en Valencia para cumplir las órdenes del gobierno y seguir la política de éste, la cual no será la que supone el Sr. Soriano.

Acerca del Consejo privado del rey dice que se trata de un canard, pues ni es un proyecto ni tiene por qué serlo.

En cuanto al partido anarquista, manifiesta que el gobierno carece de facultades para declarar si es legal ó ilegal. Sus doctrinas y sus hechos dirán si es ilegal.

Termina el Sr. Villanueva ofreciendo trasladar al ministro de Gracia y Justicia el ruego referente al Sanatorio de Porta-Cœli.

El Sr. Soriano: Doy gracias al señor ministro por no haber contestado á mis preguntas. (Risas.)

El marqués de Ibarra pregunta cuándo se discutirá el proyecto de ferrocarriles secundarios.

El presidente (Sr. Moret) contesta diciendo que pondrá al debate el mencionado proyecto de ley cuando termine el de los asuntos pendientes.

El ministro de Hacienda contesta á las preguntas que le dirigieron dias pasados los Sres. Osma, Marenco, Casanova y otros.

Rectifican los Sres. Marenco y ministro de Hacienda, promoviéndose un ligero incidente por insistir el primero en su petición de ciertos datos relativos á embarques de la Compañía Trasatlántica.

Pasa la Cámara á reunirse en secciones. Después se reanuda la sesión.

Léense las enmiendas fiduciarias. Los señores Villaverde y Muniesa retiran las que presentaron anteriormente.

La Cámara se anima.

Reanúdase el debate sobre los sucesos de Barcelona.

Se levanta á hablar el Sr. Bergadá.

Cree que las causas á las que se han atribuido los sucesos de Barcelona son demasiado pequeñas comparadas con el movimiento y la obra que representan dichos sucesos.

Considera la huelga general como una escaramuza, precursora de la lucha sangrienta que se les avecina al proletariado y á la policía.

Niega que el movimiento en la Ciudad Condal haya sido anarquista. "Ha sido — añade — una orientación de las fuerzas obreras dentro del problema social.„

Lamenta que se acuda con frecuencia á la suspensión de las garantías constitucionales para solucionar los conflictos.

"Si los liberales carecen de medios para solucionar el problema social—dice el orador—debieran confesar su fracaso abandonando el poder.„

"El problema es difícil. Ya lo sé. La misma religión y la caridad son remedios circunstanciales.„

"La solución del problema social está en someter á una disciplina jurídica los contratos del trabajo.„

"Es imposible inclinarse en absoluto á los patronos ó á los obreros, sino á quienes tengan razón.„

Aboga por la regulación del salario, y pide que se establezca el arbitraje obligatorio, como también debiera haber tribunales arbitrales.

Muéstrase partidario del pacto escrito entre el capital y el trabajo, y defiende las cooperativas de las Cajas de retiro y los Bancos obreros.

Excita á la buena voluntad de todos para llevar alguna esperanza al corazón obrero.

Hace uso de la palabra el Dr. Moliner,

Dice que la solución del problema de la armonía entre las clases sociales puede obtenerse por la caridad y la ciencia.

"Así—añade—se llegaría á la igualdad, la fraternidad y la libertad.„

Elogia al gran apóstol de la ciencia Dr. Letamendi.

"Las huelgas—dice el orador—no son mas que gritos de dolor del proletariado que pide una sociedad menos egoísta y gobiernos previsores.„

"La ciencia y los sociólogos dan la razón á los obreros.

Aboga por la higiene para estos, á fin de alargarles la vida, y excita á los poderes públicos á que dicten leyes especiales relativas á la alimentación, limpieza de las viviendas, baños etc., como pide la ciencia.

Traslación de cátedras

Madrid 6, á las 21'50

La *Gaceta* anuncia á traslación varias cátedras de Instituto.

También anuncia para el dia 7 de abril una subasta de 2,400 mantas para los penados, al precio de 12 pesetas.

Consejo en Palacio

Madrid 6, á las 21'55.

El Sr. Sagasta no asistió esta tarde al Consejo celebrado con la reina.

El Sr. Gonzalez hizo el discurso político.

El duque de Almodóvar y los demás ministros informaron á la regente de los asuntos de sus respectivos departamentos.

Firmóse la cesantía del delegado de Hacienda de Logroño, y otras disposiciones de Hacienda.

El Guadalquivir

Madrid 6, á las 22'15.

Telegrafian de Sevilla que se ha desbordado el Guadalquivir incomunicando la población.

Un toro de Benjumea (destinado á las corridas de Bilbao) lo arrastró la corriente; pero pudo salvarse y volteó á varias caballerías.

La Benemérita se situó á la entrada de la población, para darle muerte á tiros si llegaba hasta allí.

Ignórase el rumbo que tomó.

Imposible intervención

Madrid 6, á las 22'20.

Comunican de Washington que los delegados boers visitaron á Roosevelt para pedirle que los Estados-Unidos influyan en Inglaterra á fin de lograr el término de la guerra.

Roosevelt les dijo que era imposible la intervención de los Estados-Unidos.

(Conferencia telefónica)

Madrid 6, á las 22'50.

Final de la sesión del Senado

Continúa la discusión del proyecto de ley concediendo un crédito para la extinción de la langosta.

Interviene el Sr. Viesca, contestándole el ministro de Hacienda, Sr. Urzaiz.

Suspéndese el debate, y se levanta la sesión.

La situación política

Hoy volvió á hablarse de la enfermedad del Sr. Sagasta, suponiéndose que presenta síntomas alarmantes que preocupan á los médicos y á la familia.

Con este motivo se insiste en la probabilidad de un gabinete Montero Ríos, en el cual figurarían los Sres. López Domínguez, Puigcerver y otros prohombres del partido liberal, encargándose el Sr. Weyler de la capitanía general de Madrid.

Esto es lo que se decía y comentaba en los círculos políticos; pero los íntimos del jefe del gobierno niegan tales versiones, asegurando que el Sr. Sagasta se encuentra muy mejorado, y que, de seguir así, es probable que el domingo pueda presidir en su domicilio el Consejo de ministros.

Las obligaciones del Tesoro

La suscrición de las obligaciones del Tesoro alcanzó hoy la cifra de 1.186,000 pesetas.

Las enmiendas fiduciarias

En el Congreso se presentaron las enmiendas al proyecto fiduciario, divididas en dos, á fin de que puedan firmarlas todos los partidos.

Los Sres. Villaverde y Muniesa conferenciaron con el presidente de la comisión fiduciaria, Sr. Celleruelo, á quien le leyeron dichas enmiendas. El Sr. Celleruelo díjoles que no consideraba fácil el aceptarlas, porque alteran sustancialmente el dictamen.

El ministro de Hacienda muéstrase reservado acerca de la aceptación ó no aceptación de las referidas enmiendas.

El Sr. Moret conferenció á última hora con el Sr. Sagasta para darle cuenta del estado de la cuestión.

Habladurías

En el salón de conferencias del Congreso habióse esta tarde de que el gobierno pedirá un crédito extraordinario para los gastos de la entrada del rey en la mayoría de edad, por no existir en los presupuestos consignación para ello. Y se aseguraba que dicho crédito será combatido.

Los que vendrán

En el Consejo de ministros que hoy como jueves presidió la reina regente, el duque de Almodóvar dió cuenta á S. M. de que á las fiestas de la mayoría de edad del rey asistirán representaciones de todas las Repúblicas americanas, según aviso recibido.

Para rector de la Central

Dícese que el claustro de la Universidad Central propondrá en terna al ministro de Instrucción pública para el cargo de rector á los Sres. Azcárate, catedrático de la facultad de Derecho; San Martin, de la de Medicina, y marqués del Socorro de la de Ciencias.

En honor de Víctor Hugo

En la Academia de Jurisprudencia se celebró esta tarde la anunciada sesión extraordinaria en honor de Víctor Hugo. Leyéronse poesías y el Sr. Francos Rodriguez pronunció un elocuente discurso, que fué muy aplaudido.

Manifestación en proyecto

Los estudiantes de Medicina preparan para mañana una manifestación con objeto de pedir la libertad de su compañero Pedro Vallina, que se halla detenido en la cárcel por no haber querido prestar juramento en un juicio que se celebró en el juzgado del distrito de la Latina.

El Sr. Canalejas (D. Luis) se proponía ocuparse del asunto esta tarde en el Congreso; pero no pudo hacerlo porque se reunió la Cámara en secciones y no hubo tiempo hábil.

El matrimonio de los militares

Las secciones del Congreso eligieron la comisión que habrá de entender en el proyecto sobre el matrimonio de los militares. La forman los señores Suarez Inclán, Fernandez Arias, Aznar, Ruiz Jimenez, Crespo y marqués de Ibarra.

Venta de un buque de guerra

El crucero *Basshir*, único barco de guerra que poseia el sultán de Marruecos y cuya venta se anunció, lo ha adquirido el gobierno de la república de Colombia. El *Basshir* enarboló la bandera de su nueva nación, habiéndose encargado del mando del mismo un marino español.

Fallecimiento

Ha fallecido el general de brigada Sr. Domingo.

Los humanitarios

Dicen de Nueva-York que el gobierno norteamericano se ha negado á reconocer la beligerancia á los boers.

Servicio ESPECIAL

El Papa y los peregrinos franceses

Madrid 6, á las 21'10.

Telegrafían de Roma que Su Santidad León XIII ha recibido hoy á los peregrinos franceses. El cardenal Richard ha leido un Mensaje y el Papa ha mandado leer su respuesta al mismo, dando las gracias por los donativos ofrecidos y los sentimientos manifestados, y expresando sus deseos en favor de la grandeza de Francia y de la unión y concordia de los católicos.

El Soberano Pontífice ha dirigido cariñosas frases á cada uno de los peregrinos, y especialmente á los curas párrocos de París, á quienes ha recomendado que prediquen la unión y la concordia y que trabajen para librar á los católicos del yugo de la masonería.

Otras recepciones

El Papa recibirá el viernes en audiencia solemne á los embajadores de Austria, España y Portugal.

El príncipe Colonna dará el lunes por la noche una gran recepción en honor de los enviados especiales que han venido á Roma con motivo del Jubileo de Su Santidad.

M. Loubet

El presidente de la república, M. Loubet, ha recibido al embajador de Rusia, M. Ourousoff, quien le ha entregado una carta autógrafa del czar.

M. Loubet ha recibido luego á M. Delcassé.

En dicha carta el emperador de Rusia invita nuevamente á M. Loubet para que vaya á San Petersburgo.

La jornada de ocho horas en Inglaterra

La Cámara de los Comunes ha adoptado, por 208 votos contra 207, ó sea por un solo voto de mayoría, un proyecto de ley en favor de la jornada de ocho horas para los mineros.

En Francia

Telegrafían de Calais que el Congreso nacional de los mineros reunido en esta ciudad ha examinado la cuestión relativa á la jornada de ocho horas y decidido, por 124 votos contra 105, que es indispensable obtener dicha jornada por medio de una huelga general inmediata y sin nuevas negociaciones con el gobierno.

Los boers prisioneros

Dicen de Calcuta que la mayoría de los prisioneros boers del campamento de Amballa han rehusado firmar la promesa de no evadirse durante su traslado desde dicho campamento á las colinas de Simba mientras dure la estación calurosa, y en vista de ello, se les ha privado de varias comodidades.

Gimeno Vizarra.

ADVERTENCIA

El servicio telegráfico y telefónico se hacia ayer tarde con retraso considerable, y así siguió por la noche.

Esta madrugada las líneas estaban interrumpidas, por cuyo motivo no hemos recibido los telegramas de nuestro corresponsal en Madrid.

Postres variados

Algo de poesía

EL VAPOR Y EL TELÉGRAFO

Al salir un despacho telegráfico,
se encuentra con los carros de vapor;
detiene su carrera el fluido eléctrico,
y dice:—"No te muevas, que allá voy.
Yo corro mas que el pensamiento rápido;
yo junto las ciudades con mi voz;
tú cuentas tu camino por kilómetros,
y de ese progresar me burlo yo,
que en un instante, con mi andar sin límites
puedo correr del mundo la extensión„
Al momento, se dice que la máquina,
fuego escupiendo, así le contestó:
—"Tú que invisible cruzas por los ámbitos,
de vecinales chismes portador,
¿á que no llevas de Madrid á Córdoba
esos objetos que conduzco yo?„
Y cuentan que al oir aqueste diálogo,
lloraba de vergüenza un carretón.

La idea que se esparce es el telégrafo;
el brazo que ejecuta es el vapor;
el uno sin el otro son inútiles;
el hombre necesita de los dos.

TEODORO GUERRERO.

Tolstoi y los escritores escandinavos

Un grupo de literatos escandinavos ha dirigido á Tolstoi un mensaje de simpatía y admiración, expresando en él su protesta por no haber sido adjudicado al gran escritor ruso el premio Nobel de literatura.

Pocos días antes de caer enfermo el autor de *Resurrección*, contestó á sus colegas de Suecia, agradeciéndoles su mensaje y haciendo constar que la adjudicación del premio á Sully Proudhomme había sido un acto de verdadera justicia.

Imprenta Domenech, Mar, 65.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Descanso para las Madres Y SUEÑO PARA LOS NIÑOS AFECTADOS DE ENFERMEDADES DE LA PIEL ES CONSEGUIDO POR MEDIO DE LAS CURAS de CUTICURA

Un baño caliente con JABON de CUTICURA y una ligera aplicacion de Ungüento de CUTICURA, el mas perfecto remedio de las enfermedades de la piel, proporcionará alivio instantaneo á la delicada piel de los niños, destruyendo todas las causas que producen irritaciones, dolores y quemazones que impiden un tranquilo reposo. Despues de usar este tratamiento el niño dormirá tranquilo, disfrutando una sensacion de bien estar no obtenida con ninguno otro jabon medicinal. Reune de una vez pureza, economia y seguridad.

El Tratamiento Completo Externo ó Interno para Todo Humor

Por medio de los REMEDIOS de CUTICURA consiste de JABON de CUTICURA, para limpiar la piel de costras y escamas y suavizar el cutis calloso, del Ungüento de CUTICURA, para aliviar instantaneamente las comezones, irritaciones é inflamaciones y para ablandar y curarlas, y de CUTICURA RESOLVENTE, para refrescar y purificar la sangre. A menudo UNA SOLA SERIE basta para curar los más graves casos de humores cuando todo lo demás falla. De venta en el mundo entero. Depósito en la Gran Bretaña: F. NEWBERY & SONS, 27-28 Charterhouse Square, Londres, E. C. POTTER DRUG AND CHEM. CORP., únicos proprietarios, Boston, E. U. de A.

De venta en Valencia: **Hijos de Blas Cuesta.—MERCADO.**

DEBILIDAD de los sistemas circulatorio NERVIOSO, digestivo y genital manifestada por parálisis, PALPITACIONES CARDIACAS, anemia uterina, poca MEMORIA, desvanecimientos, IMPOTENCIA, flojedad en el aparato genital, dispepsia, disentería y para precaver los fenómenos mórbidos de la NEURASTENIA, es de resultados positivos el ELIXIR VITAL preparado por D. Eduardo Bellver, farmacéutico.

De venta: Farmacias San Antonio, de las Estacas y antigua de Andrés y Fabiá.—Valencia

Precio: 4 pesetas frasco

SANTAL MIDY

Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

¡¡INCREIBLE VERDAD!!

Unica y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5,000 PESETAS

se regalan á quien distinga estos brillantes ALASKA de los legítimos. Gran premio en la Exposición de París.

Anillo para caballero, oro y brillante. .	50	pesetas.
Idem para id. (brillante muy grueso). .	100	»
Alfiler id. id.	25	»
Alfiler id. id. (brillante muy grueso). . .	50	»
Anillo para señora ó señorita, id. id. . .	25	»
Pendientes (par) para señoritas, id. id. .	25	»
Idem para señoras, id. id.	50	»
Idem para id. (brillantes gruesos).. . .	100	»
Idem para niñas (verdadero regalo). . .	25	»

Se envian franco de todo gasto por correo, en cajitas certificadas y declarada mercancía, para toda España é islas.

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envian catálogos, dibujos ni muestras. A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devolverá inmediatamente su importe. Los pedidos se despachan en el mismo dia en que se reciben. Toda joya vá en su correspondiente estuche de última novedad.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Am. Alaska, G. A. Buyas, Corso Romana, 18, Milán (Italia).

TOS TABLETAS ANTICATARRALES SALVADOR

Basta una CAJA para su curación. Esta notable composición es de lo más eficaz para inflamaciones de la garganta. Efectos rápidos y seguros en la TOS, cosquilleo de la faringe, RONQUERA, AFONIA, ANGINAS, dificultad de tragar é INFLAMACIONES de la BOCA.

CAJA, 1 pta.—SAN VICENTE, 128

IMPOTENCIA

El mejor remedio, el único garantizado que la cura radicalmente es el ELIXIR LAUREADO DE GOTAS POTENCIALES. Borrell, Puerta del Sol, núm 5. Depositario exclusivo, G. García, Capellanes, núm. 1.—10 ptas. frasco. Van por correo.—Representante en Valencia, don Gaspar Montoliu, San Vicente, número 146. (H. 1,285 B.)

Monte de Piedad

ALMONEDA

Los dias 3 y siguientes, no festivos, del presente mes de marzo, á las tres de la tarde, y en la calle del Mar, núm. 119, y con intervención del corredor colegiado D. Vicente Nogués, se efectuará de alhajas, ropas y demás efectos simultáneamente.

Máquinas para coser y hacer medias, usadas

LA FAMA, representada por *Arturo March.*

Se componen, compran, cambian, alquilan y se restauran de todos los sistemas. Se hacen medias y calcetines.

Salvá, 4, Valencia

SUBASTA

Procedente de la testamentaría de la Exma. señora marquesa viuda del Ráfol, y á voluntad de sus herederos, se sacan á la venta en pública subasta varias fincas situadas en los términos de Alcácer y de esta capital.

Las del término de Alcácer son las siguientes:

1.ª Dos hanegadas, dos cuartones y veintiocho brazas ó lo que haya de tierra huerta en la partida del Alter; lindantes por N. y O. esta procedencia, S. y E. Dionisio Chanzá.

2.ª Diez hanegadas, dos cuartones y una braza de tierra huerta en la misma partida del Alter; lindantes por N. y O. señor marqués de Malferit, S. don Dionisio Chanzá y esta procedencia, riego del Socarrat en medio, y E. con el término de Silla.

3.ª Cinco hanegadas, un cuartón y cuarenta y seis brazas ó lo que haya de tierra huerta en la propia partida del Alter; lindantes por N. camino viejo de Silla, riego en medio, S. camino de Alborache á Silla, E. con una parcela del mismo camino, y O. Excmo. señor marqués de Malferit.

4.ª Siete hanegadas, un cuartón y cuarenta y ocho brazas ó lo que haya de tierra huerta, con tres horas y quince minutos de agua de la fuente de Picasent, en la referida partida del Alter; lindantes por N. camino viejo de Beniparrell, riego en medio, S. Excmo. señor marqués de Malferit, E. Salvador Llácer, y O. con el pueblo de Alcácer.

5.ª Siete hanegadas y doce brazas ó lo que haya de tierra huerta, con tres horas y quince minutos de agua de la fuente de Picasent, también en la partida del Alter; lindantes por N. Salvador Llácer, S. camino viejo de Silla, E. Excmo. señor marqués de Malferit, y O. esta procedencia y las del referido señor marqués.

6.ª Ocho hanegadas, tres cuartones y treinta y dos brazas ó lo que haya de tierra huerta, con cuatro horas de agua de la fuente de Picasent, en la mencionada partida del Alter; lindantes por N. Martín Llácer y Excmo. señor marqués de Malferit, S. camino viejo de Silla, E. Vicente Aleixandre y O. el mismo señor marqués.

7.ª Seis hanegadas y diez y seis brazas ó lo que haya de tierra secano en la citada partida del Alter; lindantes por N. camino viejo de Silla, S. herederos de José Dalmau, E. con los mismos herederos y los de Bernardo Chanzá y O. excelentísimo señor marqués de Malferit.

8.ª Siete hanegadas y veintidos brazas ó lo que haya de tierra secano, dividida esta finca en dos trozos por el camino de Alboraché á Silla, en la nombrada partida del Alter; lindantes por N. y S. Excmo. señor marqués de Malferit, E. riego del Socarrat y O. Martín Navarro.

9.ª Una hanegada, un cuartón y veinticinco brazas ó lo que haya de tierra secano con algarrobos en la repetida partida del Alter; lindantes por N. y O. excelentísimo señor marqués de Malferit, S. D. Dionisis Chanzá, y E. esta procedencia.

10. Veintiseis hanegadas y cuarenta brazas ó lo que haya de tierra secano con algarrobos en la partida del Plá al Ramblar; lindantes por N. con el barranco de Alcácer, S. y E Excmo. señor marqués de Malferit, y O. Pascual Aviñó y Vicente Almudever.

11. Nueve hanegadas y cuarenta brazas ó lo que haya de tierra secano con algarrobos, en la partida del Plá al Ramblar; lindantes por N. y O. Excmo. señor marqués de Malferit, S. Ventura Ortiz, y E. camino viejo de Valencia.

12. Ocho hanegadas, dos cuartones y veintisiete brazas ó lo que haya de tierra secano con viña, en la partida del Plá; lindantes por N. y E. José Bartual, S. Ramón Moreno, y O. Luis García.

13. Seis hanegadas, dos cuartones y diez y ocho brazas ó lo que haya de tierra huerta, con noria para su riego, la cual extrae el agua de la acequia Real del Jucar, en la partida de la Senda de Alba: lindantes por N. D. Lorenzo Yañez, S. Pascual Rosaleñ, E. Salvador Muñoz, y O. brazal de Alcácer.

14. Tres hanegades, cuarenta brazas ó lo que haya de tierra secano regadío en la partida de la Balsa; lindantes por N. Pascual Escorihuela, S. camino de Silla, E. Rafael Reinal y otro, y O. D. Dionisio Chanzá.

15. Cuatro hanegadas y veintiseis brazas ó lo que haya de tierra secano con viña en la partida de la Balsa ó Plá al Ramblar; lindantes por N con Salvador Pintat, S. tierras de la iglesia del pueblo de Alcácer, E. herederos de D. Laureano Ortiz, y O. camino de Torrente.

16. Una casa destinada á horno de pan cocer, situada en el pueblo de Alcácer, calle del Horno, señalada con el número 2; lindante por derecha casa de Dolores Martinez, izquierda con la calle del Medio, y por espaldas, casa de Isidoro Folch y plaza del Sastre.

En el término municipal de esta capital

17. Un molino con su limpia, llamado de Bas, situado en las afueras de esta capital, partida de Marchalenes, señalado con el número 2, compuesto del edificio, molino con planta baja y altos, de un trozo de terreno dehtinado á secadero, huerto y jardin; ocupa una superficie, incluso su entrada de seis hanegadas, un cuartón y diecisiete brazas poco mas ó menos ó lo que haya, correspondiendo á la parte edificada dos hanegadas y ocho brazas; lindante todo por N. tierras de esta procedencia, acequia de Rascaña ó de la Rambla en medio; O. el mismo linde anterior y el camino travesía de Marchalenes, acequia de Mestalla en medio; S. el camino travesía de Marchalenes, y E. con la calle de Marchalenes y espaldas de algunas casas de la misma calle.

18. Un campo comprensivo de veintiseis hanegadas, dos brazas ó lo que haya de tierra huerta en Marchalenes, afueras de esta ciudad, junto al molino de Bas; lindante por O. con el camino de Burjasot, E. solares de José Almela y los de la viuda de Vicente Carbouell, S. acequia de Mestalla ó Rambla y N. acequia de Rascaña.

19. Veinticinco hanegadas y treinta y cinco brazas ú lo que haya de tierra huerta, con una alquería ó huertecito con frutales, formando todo una sola finca, situada en lo que fué antes término de Campanar, hoy Valencia, partida de San Pablo ó del Monno de San Pablo ó del Mich; lindante por N. con tierras de la Excma. señora condesa de Buñol y de Bartolomé Llosá, S. camino del Pozo y acequia de Rascaña, E. camino del Rio y O. con la mencionada señora condesa de Buñol.

20. Doce hanegadas y treinta y ocho brazas ó lo que haya de tierra huerta, en la misma partida que el anterior y próximá las mismas; lindantes por N., S. y E., tierras de la Excma. señora condesa de Buñol y O. con las del señor conde de Ahumada.

La subasta y remate de las anteriores fincas, por separado cada una, tendrá efecto, si la postura es aceptable, el día veinte y siguientes del corriente mes de marzo, á las once heras, en el despacho del notario de esta capital, D. Miguel de Castells, calle del conde de Almodóvar, núm. 5, con intervención del corredor de cuello D. Vicente Albert, que vive calle de Alvarez, núm. 2, el cual dará mas detalles.

Los títulos de pertenencia y pliego de condiciones que tienen que regir para la subasta están de manifiesto en la notaría.

Enseñará las fincas de Alcácer Vicente Gil, vecino de este pueblo, el molino de Bas y las tierras junto á éste su arrendataria doña Concepción Montsisnos, y las fincas de Campanar su arrendatario D. Mariano López, que vive en la alquería.

VINO Y JARABE DE DUSART

El *Lacto-Fosfato de cal* contenido en el **Vino y Jarabe** de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños *raquíticos*, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los *adolescentes* decaidos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres *embarazadas* que recurren al **Vino ó Jarabe** de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El *Lacto-Fosfato de cal* dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la *dentición* se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne. *y en todas las Farmacias.*

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

AMADEO CROS,

BARCELONA

Fábrica en Badalona de productos químicos para la industria y agricultura.

Representante en Valencia: H. BENITO BELENGUER, calle del Pié de la Cruz, núm. 16, duplicado, entresuelo.
Almacenes: Grao, Muelle de Levante, 13.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

LINEAS DE CUBA Y MÉJICO

SERVICIO DEL NORTE: El día 16 de marzo saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de la Coruña, el vapor

Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para litorales de Cuba y para Costafirme y el Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la linea de Venezuela-Colombia.

SERVICIO DEL MEDITERRÁNEO: El día 25 de marzo saldrá de Barcelona el 27 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

Manuel Calvo

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Montevideo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto-Limón, Colón, Sabanilla Puerto-Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico.

LINEA DE FILIPINAS

El día 29 de marzo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Alicante

directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapoore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS-AIRES

El día 2 de marzo saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

Reina María Cristina

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de marzo saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO-PÓO

El día 25 del actual saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

San Francisco

para Fernando-Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Agentes en Valencia: **Sres. Ivens y C.ª en Comandita,** sucesores de Dart y Comp., calle del Mar, núm. 59, entresuelo.
En el Grao informará D. Juan B. Llovet, Contramuelle, 15.

JARABE DE RÁBANO YODADO

de **GRIMAULT y C.ia**

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de higado de bacalao, **para combatir el linfatismo**, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS. y en todas las Farmacias.

VINO NOURRY

A la vez Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO

Sustituye con ventaja á las **Emulsiones** y al **Aceite de Higado de Bacalao.**

CLIN Y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS 833

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con *Ioduro de Hierro inalterable*

CONTRA

la **Anemia**, la **Pobreza de la Sangre**, la **Opilacion**, la **Escrófula**, etc.

Exigir el producto verdadero con la firma **BLANCARD** y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris

Precio: Píldoras 4 fr. — Jarabe 3 fr.

¿ESTÁ V. SORDO?

Toda clase de sordera, menos la de nacimiento, es curable por medio de nuestra nueva invención. Ruidos en los oidos cesan inmediatamente. Escríbanse pormenores. Cada persona puede curarse por sí misma en su casa, con muy poco gasto.—**Internacional Aural Clinic, Chicago, Ill, U. S. A., 596. La Salle Ave.**

Pianos

Grandes almacenes de la calle Pizarro, núm. 21: ventas al contado y á plazos, desde 5 duros al mes; también se alquilan desde 40 rs. mensuales. Pianos elegantísimos, cruzados, de la renombrada marca Ortiz, Cusó, y otras; los hay usados, desde 50 duros; calle Pizarro, número 21, bajos. 2

OCASIÒN

Procedente de testamentaría hay para la venta varias alhajas de oro y plata con piedras finas, gargantillas y medallas de oro, y además hay un saldo de rosarios de plata. Todo lo cual se liquidará á mitad de su valor.

Bolsería, 27, platería. 13

PROFESORA

Una de primera enseñanza, con título superior, se ofrece para dar lecciones á domicilio.

Informes, en la imprenta de este periódico.

BUQUES

Servicio de vapores especialmente propios para transportes de fruta y vino

Para Hamburgo

El PIZARRO cargará en Valencia el 5, en Burriana el 6, saliendo de Castellón el 7 del actual.

Para Londres y Amberes

El PELAYO, saldrá el sábado 8 del actual.

Consignatarios: Sres. Mac-Andrews y Compañía, Libreros, 1.

VAPORES de los Sres. Ibarra y Comp.ª de Sevilla.

Con itinerario fijo bisemanal

El vapor YTALICA se espera y saldrá el 7 del actual para Barcelona, Cette y Marsella, admitiendo carga y pasaje.

También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa "Lloyd Malagueño," á primas muy reducidas.

El CABO ORTEGAL se espera y saldrá el 10 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Algeciras, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasaje.

También para Pasages, Burdeos, Bayona, Dunkerque, Havre, Rotterdam y Amsterdam, con trasbordo á flete corrido.

Con trasbordo en Cádiz, también tomarán carga para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Cabra y Lanzarote.

También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa Lloyd Malagueño, á primas muy reducidas.

Consignatarios: Viuda é hijos de Nogués, plaza del Príncipe Alfonso, número 16.

En el Grao informarán Muelle núm. 6.

Compañía sevillana

El vapor SEVILLA saldrá el 7 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

El vapor AZNALFARACHE saldrá el 7 del actual para Barcelona, Cette y Marsella.

Vapores extranjeros

El ANTONIO VELAZQUEZ saldrá de este puerto el 8 del actual para Aguilas, Málaga, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario: D. Juan B. Bastarreches, Mar, núm. 100, entresuelo derecha.

En el Grao darán razón los señores Romaní y Miguel, Muelle, 9.

Servicio regular de vapores

Para Londres

El TIBOR cargará el sábado 8 del actual.

Para Manchester

El SMALAND, cargará el sábado 8 del actual.

Compañía Real Holandesa

Servicio regular quincenal para Amsterdam y Rotterdam

El vapor CERES, cargará el sábado 8 del actual.

El POMONA, cargará el viernes 14 del actual.

Consignatario: D. Alberto Mez. Pascual y Genís, 27

Vapores de las Sres. Vinuesa y Compañía, de Sevilla

El vapor CASTILLA, saldrá de este puerto el 10 de marzo, directo para Málaga, Cadiz y Sevilla, admitiendo cargo y pasajeros.

El vapor ANDALUCIA, saldrá de este puerto el 11 de marzo, directo para Barcelona y Marsella, admitiendo cargo y pasajeros

Consignatarios: F. y M. Perera, Chapa, 25, Grao.

Agentes: V. y M. Garisa, Chapa, 25, Grao.

Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Catalán de Aseguradores.

Servicio de vapores rápidos

Para Liverpool

El SAMARIA (Cunard), saldrá el 10 del corriente, admitiendo carga para New-York, Philadelphia y Boston.

El TURIA, cargará el 12 del actual.

Para Londres y Newcastle

El SAN FULGENCIO cargará el 8 del actual.

Consignatario: D. José Aguirre y Matiel, Pascual y Genís, 22, piso bajo.

PÉRDIDA

La persona que se hubiese encontrado el domingo un devocionario de tafilete verde que tenía dentro dos retratitos de niñas y unos recordatorios, y lo presente en la calle de Colón, letra B, 2.º, se le gratificará.

RECLUTAS DE MARINA

Debiendo incorporarse á filas activas los reclutas de infantería de Marina que seguidamente se relacionan, se presentarán con toda urgencia en la sección de su cuerpo, plaza de Pellicers, número 11, para ser pasaportados inmediatamente al departamento de Cartagena, por orden superior: Joaquín Beneyto Gomez, Juan Vicente Sanchez Martinez, Juan Sanchez Fabuel, José María Cabrelles Baldoví, José Perez Ricart, José Martinez, Joaquín Lopez Lozano, Luis Gasull Such, Ricardo Vidal Martinez, Ramón Figuerola Soto, Carlos Sancho García, Juan Bautista Arasa Sabater.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

Ayer se registraron los nacimientos y defunciones siguientes:

Juzgado municipal del distrito del Mar

Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1.

Defunción: Vicente Marque Mañez, de un dia, Gobernador Viejo, 22, de falta de desarrollo.

Juzgado municipal del distrito del Mercado

Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 2.

Defunciones: Josefa Aviñó Carbonell, de un año, Sornells, 19, de infección intestinal.—Carmen Cervera Lluna, de 74 años, Salinas, 21, de lesión orgánica del corazón.—Ricardo Borrás Ferreres, de 4 años, Cleto, 7, de meningitis tuberculosa.

Juzgado municipal del distrito de San Vicente

Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 3.

Defunciones: Remigio Vivó Juan, de 61 años, Maldonado, 56, de laringitis tuberculosa.—Mariana Blasco Estrada, de 66 años, Ensendra, 16, de catarro intestinal.—Manuel Blasco Linares, de 46 años, Guillem Sorolla, 16, de tuberculosis pulmonar.

Juzgado municipal del distrito de Serranos

Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 1.

Defunciones: Juan Almela Tarin, de 58 años, Alta, 30, de cáncer del intestino.—Daniel Torregrosa Zorio, de 7 años, Baja, 76, de tuberculosis.—Agustín Acosta Gonzalez, de 26 años, San Miguel de los Reyes, de congestión cerebral grípal.

Total: Nacimientos, 10; defunciones, 10.

Publicaciones

LA MUJER EN CASA.—Este es el título de la revista mensual de labores, economía doméstica y modas, cuyo primer número acaba de publicar la casa editorial de los Sres. Bailly-Baillière é Hijos, revista que, sin ser exclusivamente de labores, trata éstas con gran extensión, poniendo á sus lectoras al corriente de las labores nuevas, dando gran número de figuras y fotograbados de labores terminadas, con la descripción detallada de la manera de hacerlas, montarlas y coste de las mismas. Además, á cada número acompaña una hoja de labores dibujadas al tamaño natural.

La revista consta de otras dos secciones, dedicadas la una á dar á conocer las modas del dia, tanto para señoras como para niñas, con grabados de las mismas y descripción de los trajes, y la otra es un tratado de economía doméstica, en que se habla de arte culinario, arte de amueblar la casa, recetas útiles para la conservación de muebles y alfombras, etc., del corte de vestidos y de infinidad de datos, siempre de gran interés para el sexo femenino.

La revista tiene cuatro ediciones, cuyos precios en Madrid son los siguientes: La revista sin derecho á labores, 6 pesetas año; id. con derecho á tres labores al año, 12; id. con seis id., 18; id. con 12 id., 30; y en provincias, 7, 14, 21 y 34 pesetas, respectivamente.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—Santo Tomás de Aquino, confesor y doctor.—El oficio y la misa son de Santo Tomás de Aquino, con rito doble, color blanco y conmemoración de la feria y de Santas Perfecta y Felicidad.

SANTOS DE MAÑANA.—San Juan de Dios, confesor y fundador.

CUARENTA HORAS.—Continuan en la iglesia del Santo Hospital. Se descubre á las 7'30 de la mañana, y se reserva á las seis de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Turno de la Purísima Concepción.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de los Remedios en San Juan del Hospital.

Cultos

En la Basílica, á las 9'15 misa conventual, con sermón que predicará el P. Juan María Solá.

En Santa Catalina, en honor al Santísimo Cristo de la Corona se celebra á las siete misa rezada; y al anochecer el ejercicio con sermón de las Siete Palabras, el cual está á cargo de D. Vicente Peretó.

En San Martín, la Congregación de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús celebra á las 7'30 misa de Comunión; y por la tarde, á las 4'30, ejercicio.

En Santa Catalina de Sena, á las 7'30 misa de Comunión; á las nueve solemne fiesta en honor á Santo Tomás de Aquino, con sermón; y por la tarde, á las 5'30, último ejercicio del triduo, con exposición, sermón y solemne reserva.

En los Santos Juanes continua el trecenario en honor á San Francisco de Paula, celebrándose á las doce misa rezada y ejercicio.

En San Estéban, en honor á San Francisco de Paula se celebra á las 7'30 misa de Comunión; y por la tarde, á las cinco, ejercicio del trecenario, con exposición y sermón.

En San Sebastián continua el trecenario á San Francisco de Paula, celebrándose á las 7'30 misa de Comunión; y por la tarde, á las 4'30, ejercicio con exposición y sermón que predicará el P. Genaro Buitrago.

En San Miguel, á las seis de la tarde continua el ejercicio que el reverendo clero consagra á Nuestro Señor Jesucristo atado á la columna, con sermón que predicará D. José Machí, y Via-Crucis.

En los Santos Juanes, á las cinco de la tarde rosario y Via-Crucis.

En el Calvario Público, á las cuatro de la tarde, rosario y Via-Crucis.

En honor al Patriarca San José

En Santa Catalina, á las 7'30 de la mañana misa y ejercicio.
En San Estéban, á las 7'30 de la mañana misa y ejercicio.
En el Temple, á las ocho de la mañana misa y ejercicio.
En el Salvador, á las ocho de la mañana misa y ejercicio
En el Milagro, á las 5'30 de la tarde el ejercicio.
En San Gregorio, á las seis de la tarde el ejercicio.

Espectáculos

TEATRO DE LA PRINCESA.—Hoy no hay función.

TEATRO DE RUZAFA.—A las 8'30 de la noche.—Beneficio del actor genérico D. Juan Bautista Rodriguez.—El olivar.—Mariquita la estanquera.—La flor de la montaña.—En la via.

TEATRO-CIRCO APOLO.—A las 8'30 de la noche.—Beneficio de la clownesa Miss Lonny y el excéntrico clown Oischansky.—Notables y variados trabajos por la gran compañía ecuestre, gimnástica, cómica y acrobática que dirige doña Micaela R. de Alegría.

Observatorio meteorológico

DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA

Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA

6 de marzo.—Barómetro, 755'08; termómetro, 11'2; humedad, 98; NE.; viento; cubierto.

Observaciones desde las nueve del día anterior

Temperatura máxima al sol, 12'4. Máxima á la sombra, 12'2.—Mínima á la sombra, 10'0.—Evaporación en milímetros, 3'6.—Lluvia en milímetros, 14'5.—Velocidad del viento en kilómetros, 386.

Observaciones astronómicas de hoy

El sol sale á las 6 horas y 25 minutos, y se pone á las 6 y 0.

La luna sale á las 4 y 33 minutos de la mañana, y se pone á las 3 y 28 de la tarde.

SECCION COMERCIAL

Cotización de valores

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al 6 de marzo de 1902.

FONDOS PÚBLICOS

Deuda perpetua al 4 por 100 interior: 72'40 d.
Deuda perpetua al 4 por 100 exterior: 0'00 d.
Deuda amortizable al 5 por 100: 93'00 d.
Obligaciones provinciales de Carreteras: 105'00 d.
Obligaciones de Junta de Obras del Puerto: 107'50 d.
Obligaciones hipotecarias Nueva Cárcel: 108'00 d.
Títulos amortizables de la Diputación Provincial de Valencia, primera y segunda series: 104'50 d.
Id., id., id., tercera serie: 100'00 d.
Obligaciones empréstito municipal, cuarta emisión: 101'00 d.
Id. id., quinta emisión (Mataderos): 106'00 p.

OBLIGACIONES

Sociedad Valenciana de Tranvías: 87'00 y 87'25 d.

El síndico presidente, Vicente Samper.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

BUQUES ENTRADOS AYER

Vapor Febrero, de Swansea, con carbón.
Vapor Rui-Perez, de Barcelona, en lastre.
Polacra-goleta Nuevo Rayo, de Rosas, con madera.

DESPACHADOS

Vapor Martha, para Londres, con fruta.
Vapor C. Sverdt, para Liverpool, de tránsito y fruta.
Vapor Colina, para Glasgow, de tránsito y fruta.
Vapor Alice Otto, para Burriana, de tránsito.
Vapor Zara, para Castellón, en lastre.

Cuadro sinóptico

Hemos recibido nueva remesa de los cuadros de los jefes del Estado español, que tan lisongero éxito han merecido. Se venden en nuestra Administración al precio de 2'75 pesetas, entregándose además un libro biográfico muy interesante.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte